FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

TESIS

INFLUENCIA DE LA CERTIFICACIÓN GLOBALG.A.P EN EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTORES DE UVA PARA LA EXPORTACIÓN DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE 2016.

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Autor(es):

Bach. Coquis Cortijo, Rosa Ivette

Bach. Núñez Herrera, Ally Pattyana

Asesor:

Mg. Quiroz Tantalean Roosevelt Joossepy

Línea de Investigación:

Gestión, Liderazgo, RSE y Competitividad Empresarial

Pimentel-Perú

2019

INFLUENCIA DE LA CERTIFICACIÓN GLOBALG.A.P EN EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTORES DE UVA PARA LA EXPORTACIÓN DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE 2016.

Aprobación del informe de investigación

Mg. Quiroz Tantalean Roosevelt Joossepy

Asesor

Mg. More Peña Joaquín Edgar

Presidente del Jurado de Tesis

Lic. Carrión Mezones, Jean Michell

Secretario del Jurado de Tesis

MBA. Jiménez Boggio Danna Johana

Vocal del Jurado de Tesis

DEDICATORIA

A Dios padre por guiar nuestros caminos y acompañarnos en los momentos difíciles.

A nuestros padres, familiares y compañeros quienes siempre nos están alentando a hacer bien las cosas.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darnos la dicha de vivir y permitirnos avanzar en nuestra formación como personas y profesionales, siendo el apoyo para decir que no estamos solos y que todo en esta vida se puede lograr con esfuerzo.

A nuestros padres que nos brindan su apoyo moral, incondicional y económico; siempre alentándonos para seguir creciendo y a las personas que directa o indirectamente influyeron en el desarrollo del presente estudio de investigación.

RESUMEN

La investigación presentó como objetivo general determinar la influencia de la certificación GLOBALG.A.P en el desarrollo de los productores de uva para exportación en la región Lambayeque por lo cual se realizó un análisis de las empresas productoras de uva para la exportación que cuentan con certificación GLOBALG.A.P y se determinó como contribuyó la certificación en su desarrollo. El sector beneficiado con la investigación fueron los productores que cuentan con este estándar, debido a que se evidenció el impacto positivo que tiene dicha certificación al ser implementada.

Se usó una orientación cuantitativa, de tipo analítica descriptiva bajo un diseño transaccional no experimental. La población de estudio estuvo conformada por 34 empresas productoras de uva para exportación de la región Lambayeque, de las cuales 6 conformaron la muestra mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia del investigador. Así mismo se aplicó como técnica e instrumento de recolección de datos la encuesta y cuestionario respectivamente.

La investigación concluyó que la implementación del certificado GLOBALG.A.P tuvo una influencia positiva en el desarrollo de las seis empresas productoras de uva para la exportación, las cuales formaron parte de las muestra y mediante encuestas aplicadas mostraron su crecimiento en los tres pilares del desarrollo sostenible.

Palabras Claves: GLOBALG.A.P, Desarrollo, Implementación, Calidad, Productores.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the influence of the GLOBALG.AP certification on the development of grape producers for export in the Lambayeque region. This led to an analysis of the companies producing grapes for export that have GLOBALG certification .AP and it was determined how the certification contributed in its development. The sector benefited from the research was the producers that have this standard, due to the fact that the positive impact of this certification when it was implemented was evidenced.

A quantitative, descriptive analytic orientation was used under a non-experimental transactional design. The study population consisted of 34 companies producer grapes for export from the Lambayeque region, of which 6 formed the sample through a non-probabilistic sampling for the convenience of the researcher. Likewise, the survey and questionnaire were applied as technique and instrument of data collection respectively.

The research concluded that the implementation of the GLOBALG.AP certificate had a positive influence on the development of the six companies producer grape for export, which were part of the sample and through applied surveys showed their growth in the three pillars of sustainable development.

Key Words: GLOBALG.A.P, Development, Implementation, Quality, Producers.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN 10

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA: 12
1.2. TRABAJOS PREVIOS: 13
1.3. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA 18
1.3.1. GESTIÓN DE CALIDAD: 18
1.3.2. DESARROLLO: 33
1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 38
1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO 38
1.6. HIPÓTESIS 39
1.7. OBJETIVOS: 39
1.7.1. OBJETIVO GENERAL: 39
1.7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 39

II. MATERIAL Y MÉTODO 39

2.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN 39
2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA 40
2.3. VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN 41
2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD 44
2.5. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE DATOS 44
2.6. ASPECTOS ÉTICOS 45
2.7. CRITERIOS DE RIGOR CIENTÍFICO 46

III. RESULTADOS 46

3.1. TABLAS Y FIGURAS 47
3.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 65

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 70

REFERENCIAS 73

ANEXOS 76

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 *ORGANISMOS CERTIFICACIONES DE GLOBALGAP EN EL PERÚ* *21*
TABLA 2 *EMPRESAS PRODUCTORAS DE UVA PARA EXPORTACIÓN EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE CON CERTIFICACIÓN GLOBALGAP* *41*
TABLA 3 *OPERACIONALIZACIÓN* *42*
TABLA 4 *LUGARES DE PRODUCCIÓN CERTIFICADOS POR SENASA* *47*
TABLA 5 *VOLUMEN (T.M.) EXPORTADO DE UVA POR EMPRESA* *48*
TABLA 6 *HISTORIAL DE EXPORTACIONES DE UVA EN LA REGION LAMBAYEQUE* *50*
TABLA 7 *VARIEDADES DE UVA EXPORTADAS POR LA REGIÓN LAMBAYEQUE* *50*
TABLA 8 *EMPRESAS PRODUCTORAS DE UVA PARA EXPORTACIÓN CON CERTIFICACIÓN GLOBALGAP* *51*
TABLA 9 *NIVEL DE INSTRUCCIÓN SUPERIOR PARA JEFES DE CAMPO INDISPENSABLE ANTES DE LA CERTIFICACIÓN* *52*
TABLA 10 *CUENTA CON UN SISTEMA DE CONTROL* *53*
TABLA 11 *PRODUCCIÓN POR HECTÁREA* *54*
TABLA 12 *AUMENTO DEL NIVEL DE VENTAS* *55*
TABLA 13 *INCREMENTO DEL PRECIO DE VENTA* *56*
TABLA 14 *COSTO DE VENTA* *58*
TABLA 15 *CALIDAD DEL PRODUCTO* *59*
TABLA 16 *FACILIDAD PARA INGRESAR NUEVOS MERCADOS* *60*
TABLA 17 *NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS JEFES DE CAMPO* *61*
TABLA 18 *NUMERO DE CAPACITACIONES POR AÑO* *62*
TABLA 19 *LÍMITE MÁXIMO DE RESIDUOS* *63*
TABLA 20 *COMPROMISO CON LA GESTIÓN AMBIENTAL* *64*
TABLA 21 *RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PROMOTORA Y SERVICIOS LAMBAYEQUE S.A.C (PROSERLA)* *65*
TABLA 22 *BALANCE GENARAL PROSERLA S.A.C* *76*
TABLA 23 *ESTADO DE RESULTADOS PROSERLA S.A.C* *77*

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Destino de las exportaciones de uva de la región Lambayeque. 49
Figura 2. Nivel De Instrucción Superior Para Jefes De Campo Indispensable Antes De La Certificación 53
Figura 3. Cuenta con un sistema de control. 54
Figura 4. Producción por hectárea. 55
Figura 5. Aumento del nivel de ventas. 56
Figura 6. Incremento del precio de venta. 57
Figura 7. Costo de ventas. 58
Figura 8. Calidad del producto. 59
Figura 9. Facilidad para ingresar a nuevos mercados. 60
Figura 10. Nivel de instrucción de los jefes de campo. 61
Figura 11. Número de capacitaciones por año. 62
Figura 12. Límite máximo de residuos. 63
Figura 13. Compromiso con la gestión de calidad. 64
Figura 14. Instrumento de validación de encuesta (metodólogo) 79
Figura 15. Instrumento de validación de encuesta (especialista) hoja 1 83
Figura 16. Instrumento de Validación de Encuesta (Estadístico) 86
*Figura 17. E*ncuesta Empresa PROSERLA 89
Figura 18. Encuesta Empresa Plantaciones Del Sol 90
Figura 19. Encuesta Empresa Negociación Agrícola Yotita 91
Figura 20. Encuesta Empresa Frutos Tropicales Del Norte 92
Figura 21. Encuesta Empresa Agrícola San Juan 93
Figura 22. Encuesta Empresa Negociación Agrícola Jayanca 94
Figura 23. E-mail Empresa PROSERLA 95
Figura 24. E-mail Empresa Plantaciones Del Sol 96
Figura 25. E-Mail Empresa Frutos Tropicales Del Norte 97
Figura 26. E-Mail Empresa Agrícola San Juan 98

I. INTRODUCCIÓN

En un mundo cada vez más globalizado y competitivo, las exigencias para la importación de productos aumentan debido a la tendencia actual de consumir alimentos de calidad, los cuales son garantizados en el mercado internacional mediante sistemas de gestión de calidad. Perú siendo uno de los principales países productores y exportadores de uva del continente americano se ve obligado a implementar estándares de calidad que respalden sus productos agrícolas.

Lambayeque región peruana productora y exportadora de uva con miras al crecimiento, se ve en la necesidad de implementar estándares que le permitan garantizar la calidad de su producción; debido a esto surge la necesidad de un estudio que establezca si es beneficioso o no certificarse con una norma internacional por ello la presente investigación formuló como problema ¿Cuál es la influencia de la certificación GLOBALG.A.P. en los productores de uva para exportación en la región Lambayeque 2016? y tuvo como posible resultado que la certificación GLOBALG.A.P influyó positivamente en el desarrollo de los productores por lo cual para poder demostrarlo se formuló como objetivo general determinar la influencia de la certificación en el desarrollo de los productores de uva para exportación en la región Lambayeque en el año 2016 y como objetivos específicos analizar la producción y exportación de uva de la región Lambayeque en la campaña 2015-2016; identificar el número de productores de uva para exportación en la región Lambayeque que cuentan con la certificación GLOBALG.A.P en el año 2016; analizar la situación social, ambiental y económica de los productores de uva para exportación después de haber implementado la certificación GLOBALGA.P y por último medir el impacto del certificado GLOBALG.A.P en los productores de uva para exportación a través de las dimensiones del desarrollo sostenible.

Así como a nivel local Flores (2014) Chiclayo, en su tesis titulada "Influencia de las certificaciones internacionales de calidad en la competitividad de las PYMES

agroexportadoras de Lambayeque” y tuvo como objetivo identificar las ventajas y desventajas de la implementación de una certificación internacional de calidad.

En el ámbito económico la investigación evidenció de qué forma contribuyó GLOBALG.A.P en el desarrollo después de ser implementado; por ello la importancia y relevancia del presente estudio radicó en comprobar si existe un desarrollo positivo o negativo al adoptar el protocolo. En lo social los beneficiados fueron los productores de uva para exportación de la región que aún no implementan este sistema de calidad, obteniendo conocimiento sobre GLOBALG.A.P y académicamente se analizaron los cambios que implica obtener un certificado GLOBALG.A.P para facilitar información a próximos investigadores que necesiten tener conocimiento sobre el proceso de obtención de este protocolo.

Después de la aplicación de la encuesta y revisión documental se procesó la información y se evidenció que 34 empresas productoras autorizadas por SENASA para la exportación de uva de las cuales solo 9 empresas cuentan con el protocolo GLOBALG.A.P. Parte de los resultados obtenidos dan a demostrar el impacto positivo que logra tener la certificación GLOBALGAP en las dimensiones del desarrollo sostenible de las productoras encuestadas.

El presente estudio se estructura en cinco capítulos. En el primero fue detallado el problema de la investigación además de la justificación e importancia y objetivos de la misma

En el segundo capítulo se detallaron los antecedentes de estudios en tres contextos diferentes internacional, nacional y local, el estado del arte, las bases teóricas las cuales fueron sistemas de gestión de calidad y desarrollo; además de las definiciones de términos básicos.

El tercer capítulo detalló el marco teórico de la investigación, tipo y diseño, muestra, variables dependiente e independiente, la operacionalización de las mismas y las técnicas, instrumentos y proceso de recolección de datos. Y por último en el cuarto y el quinto capítulo fueron detallados el análisis e interpretación de los resultados y las conclusiones respectivamente, ambos analizados por objetivo propuestos.

1.1. Realidad Problemática:

América latina al ser considerada la despensa de productos alimenticios del mundo (Comisión de promoción del Perú para la exportación y el turismo – PROMPERÚ, 2016), ubica a los países miembros de este continente en una condición privilegiada, otorgándoles ventajas para exportar sus productos; pero en un mundo cada vez más globalizado los consumidores se vuelven más exigentes y son quienes definen los requisitos mínimos de calidad; debido a estas nuevas exigencias principalmente para los consumidores europeos, las certificaciones de calidad se convierten en requisitos indispensables para el ingreso de mercancías a mercados internacionales.

En un estudio de Rincón, Figueredo y Salazar (2015) señalan que el sector hortícola de América latina se evidenció la necesidad de expansión a nuevos mercados, requerimiento urgente de respaldo y reconocimiento a sus productos, por ello importante lograr la implementación de la norma GLOBALG.A.P como estrategia competitiva.

Andina (2016) señala que Sierra y Selva Exportadora está asesorando a productores peruanos, resaltando la importancia de la certificación GLOBALG.A.P para que sus productos ingresen a Estados Unidos, Europa, Asia y potenciales mercados a precios competitivos. Según la universidad ESAN (2015) el Perú es considerado uno de los países en Latinoamérica con más certificaciones GLOBALG.A.P y presenta como principal producto de exportación a la uva, por este motivo es que comienza a competir con Chile, el primer exportador de uva a nivel mundial; generando así en los productores que no cuentan con estos estándares, la obligación de implementar las certificaciones para lograr más competitividad en territorios extranjeros.

Las regiones que lideran las exportaciones de uva a nivel nacional son las regiones del norte del Perú (Piura, Lambayeque y La Libertad) teniendo en total 9300 hectáreas sembradas, superando a la región Ica quien tradicionalmente ha sido la mayor productora de uva (Comercio, 2015). Instituto

Nacional de Estadística e Informática, INEI (2015) indicó que en Lambayeque la cantidad producida de uva retrocedió en 83,6%, cifra preocupante para la economía peruana.

Lambayeque siendo una región productora y exportadora en crecimiento, se ve afectada por la deficiente capacitación a sus productores en temas relacionados al comercio y al mantenimiento de la calidad e inocuidad de la producción, esto puede cambiar con la puesta en marcha del Proyecto de Irrigación Olmos, el cual además de ser un impulso para la economía lambayecana, tiene grandes expectativas de crecimiento en materia de exportaciones por lo que se debe impulsar productos con potencial exportable. En el presente año la región está mirando al futuro con la agroindustria y con ello se crea la necesidad de un estudio que garantice si la implementación del protocolo GLOBALG.A.P en la producción de uva sería beneficioso o no para los propietarios de las parcelas.

1.2. Trabajos Previos:

Los antecedentes de la investigación están divididos en tres grupos: Contexto internacional, contexto nacional y contexto local.

Contexto Internacional

Cofre, Riquelme, Engler y Jara-Rojas. (2012) **CHILE**. En su tesis titulada: “Adopción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA): costo de cumplimiento y beneficios percibidos entre productores de fruta fresca”. A través de una metodología de estudio de casos realizada en la zona central de Chile, entre las regiones de O’Higgins y del Maule (33° 50’-36° 33’), zonas que concentran el 45% de la superficie nacional de frutales (ODEPA,2011), el estudio buscó estimar costos de cumplimiento de las BPA, así como identificar los beneficios y desventajas de dicha certificación. La información obtenida fue mediante una encuesta aplicada a los productores durante marzo – abril de 2011 y dio a conocer la relación existente respecto a los sistemas productivos, productores

“certificados” que tienen mayor superficie predial comparado con productores “no certificados”, en promedio 163,1 y 42,1 hectáreas respectivamente. En dicha investigación se concluyó que la certificación de BPA o sistemas de producción limpia está asociada preferentemente a predios de mayor tamaño, por el nivel de inversión requerido y que la principal ventaja de adoptar la certificación de BPA es acceder a más y mejores mercados.

Ruiz; López y Pérez (2013) **NICARAGUA.** En su tesis titulada “Proceso de certificación de calidad y exportación del café en exportadora ATLANTIC S.A. Periodo 2012-2013”. La investigación fue de tipo aplicativa y cualitativa por lo que estudió la problemática del proceso de implementación de certificación de calidad y las exportaciones de la empresa Exportadora ATLANTIC S.A, así mismo se desarrollan estrategias que buscan reducir los cuellos de botella que se presentan durante la certificación y exportación del café. Según el enfoque filosófico se trata de una investigación de carácter cualitativa debido al análisis a profundidad del proceso de certificación y exportación. Los autores concluyeron que dicha certificación para la empresa es una necesidad y una oportunidad de mercado, es también considerada estrategia de negocio, porque a nivel mundial los individuos desean consumir café certificado, por ello surge la obligación de certificar más hectáreas de café para alcanzar acceso diferentes mercados; por ese motivo a través un sistema administrativo de fincas, donde se realiza un manejo de las fincas adecuadamente bajo los tres pilares de sostenibilidad (el impacto ambiental, social y económico) y el cumplimento de la ley que exige cada país, teniendo en cuenta que todas las normas de certificación están basadas en las normativas y en las leyes vigentes de cada país.

Rincón; Figueredo y Salazar (2015) **COLOMBIA.** En su tesis “Impacto de la aplicación de la norma GLOBALG.A.P, en el sector agroalimentario Latinoamericano” La investigación tuvo como población objeto de estudio

algunos casos publicados sobre las experiencias adquiridas en la implementación de la norma GLOBALG.A.P, en el sector productivo hortofrutícola de Latinoamérica. Se tomaron 27 casos, para la revisión bibliográfica, los cuales se seleccionaron desde el año 2007, cuando la norma cambio su nombre a GLOBALG.A.P, a su vez se evidenciaron las necesidades de expansión e ingreso a nuevos mercados y el urgente respaldo y reconocimiento a sus productos. En dicha investigación se concluyó que el 59% de proyectos revisados muestran una implementación adecuada de las condiciones y prácticas que conservan la calidad en los alimentos, dando relevancia a elementos fundamentales de la misma, como son la gestión de control alimentario, seguimiento y verificación de las condiciones exigidas por la norma GLOBALG.A.P Mientras que el 41% no realizan de manera total toda la gestión requerida para dar cumplimiento a los lineamientos exigidos por la norma, sin embargo se logró destacar el interés y la formulación de programas que buscan lograr los niveles de cumplimiento en lo relacionado a la inocuidad. Así mismo se describió la importancia de la certificación GLOBALG.A.P y de su impacto en el mejoramiento de los cultivos. La correcta implementación de la certificación en cada una de las experiencias registradas, evidencia el aseguramiento de la inocuidad y calidad alimentaria en diferente nivel de cumplimiento.

En las anteriores investigaciones se demostró la importancia de la implementación de una certificación internacional, en el primer caso los investigadores llegaron a demostrar que implementar una certificación incurre en aumento de beneficios y disminución de costos. Por otro lado para la empresa Exportadora ATLANTIC, S.A la certificación del café significa una necesidad y oportunidad de negocio; en la investigación realizada en Colombia, están los proyectos que lograron implementar debidamente la norma GLOBALG.A.P evidenciando la calidad e inocuidad de los alimentos; dichas tesis tienen un parecido a la presente investigación porque dan a conocer la

importancia de las certificaciones y como ha beneficiado la implementación de esta en la calidad de sus productos.

Contexto Nacional

Niquen (2015) TRUJILLO. En su tesis titulada "Propuesta para la implementación de un sistema integrado basado en las normas GLOBALG.A.P Y OHSAS 18001:2007 – para mejorar la productividad en la empresa BEGGIE PERÚ S.A." Esta investigación explicativa intento dar cuenta de un aspecto de la realidad que corresponde a la necesidad de implementar un Sistema Integrado basado en las Normas GLOBALG.A.P de buenas prácticas agrícolas y OHSAS 18001:2007, explicando su significado dentro de un modelo teórico referencial, que abarca leyes o generalizaciones que demuestran hechos o fenómenos que se dieron en determinadas situaciones que implica el mejoramiento de la productividad de la Empresa BEGGIE Perú S.A; la investigación concluyó que en las dimensiones e indicadores de la productividad antes y después de haber implementado la propuesta de obtención de un sistema integrado basado en las Normas GLOBALG.A.P. y OHSAS 18001:2007 se encontró una productividad de 3.54 ± 0.62 antes de la propuesta y una productividad promedio de 5.36 ± 0.16 si es que se desarrollará la propuesta.

Ugaz (2012) LIMA. En su tesis titulada "Propuesta de diseño e implementación de un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2008 aplicado a una empresa de fabricación de lejías". La investigación tuvo como objetivo analizar la situación presente de la empresa y mediante ello diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Calidad, demostrando que a través del desarrollo, implementación y mantenimiento del mismo, le permitirá lograr la mejora de la competitividad y alcanzar un elevado grado de satisfacción del cliente. Dicha investigación llego concluir que la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad mejorará la imagen corporativa de la empresa y fortalecer la fidelización de los clientes.

Mediante las investigaciones se demostró la considerable importancia que es implementar de un sistema de calidad para la empresa BEGGIE Perú el cual será positivo si implementa el estándar GLOBALG.A.P ya que aumentara la competitividad de esta; por otro lado la empresa de fabricación de lejía obtendrá una mejora de su imagen corporativa. Estos casos se asemejan a la investigación al evidenciar la importancia y necesidad de implementar una norma de calidad internacional.

Contexto Local

Díaz y León (2014) LAMBAYEQUE. En su tesis titulada "Propuesta de una certificación internacional mediante la norma ISO 9001:2008 para la exportación de Vino EL PEDREGAL de la ciudad de cascas – La libertad hacia el mercado Ruso en el año 2014". El estudio es de tipo cualitativo, debido al estudio que realiza de la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en un determinado momento o problema. La misma procura lograr una descripción Holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente con sumo detalle, que tanto impulsara las exportaciones del vino EL PEDREGAL mediante la implementación de un sistema de calidad basado en la norma ISO 9001:2008 en la empresa CEFOP – La Libertad. Se concluyó que la propuesta de una certificación Internacional ISO 9001:2008 impulsara la exportación, porque se cubrirá la necesidad de contar con un sistema de registros hasta lograr la satisfacción del cliente, alcanzando así tener una empresa mejor preparada, con mayor prestigio e imagen ante los posibles consumidores rusos.

Flores (2014) CHICLAYO. En su tesis titulada "Influencia de las certificaciones internacionales de calidad en la competitividad de las PYMES agroexportadoras de Lambayeque". La actual investigación descriptiva, utilizó dicho diseño porque el objetivo de la tesis es identificar las ventajas y desventajas de la implantación de una certificación internacional de calidad y su

influencia en la competitividad de las pymes agro exportadoras. Se llegó a la conclusión que existen diversas certificaciones internacionales de calidad que solicitan los principales mercados internacionales a las pymes agro exportadoras peruanas, entre ellas destacan: la certificación orgánica, FAIR TRADE la BPA, EUROGAP, Bio Suisse, RAC y HACCP. Siendo las de mayor demanda las de comercio justo y orgánica.

Las empresas deben hacer uso de los diferentes sistemas de calidad debido a la importancia de la implementación radica en el aumento de la productividad de las mismas, en la primera investigación se demuestra que la adopción de la norma ISO 9001:2008 impulsaría la exportación del vino EL PEDREGAL debido al prestigio internacional que posee dicha certificación, conclusión que es reforzada con las conclusiones de la segunda investigación la cual demostró la influencia positiva de las certificaciones internacionales entre ellas GLOBALG.A.P (antiguamente denominada EUROGAP).

Todas las investigaciones presentadas anteriormente ayudaran a reforzar las conclusiones que se lleguen a presentar en la actual investigación, siendo el factor diferenciador el objeto de estudio y los beneficiados.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Gestión de Calidad:

Xu (como se citó en Camisón, Cruz y Gonzáles, 2006) mencionó que no se cuenta con una definición concreta de lo que es Gestión de Calidad, usándose una variedad de denominaciones, por lo que se puede determinar que este término no solo tiene significados en aseguramiento de calidad sino también ofrece garantía de que una empresa o producto perdurará en el tiempo.

Camisón, Cruz y Gonzáles (2006) plantean que “la calidad se puede controlar y gestionar de modos muy diferentes, que han ido emanando y yuxtaponiéndose a lo largo de la historia basándose en distintos conceptos de calidad”; esta idea se ve reflejada en los enfoques de la gestión de calidad.

1.3.1.1. Enfoques de la Gestión de Calidad: Son necesarios para hacer una descripción de un sistema que relaciona un conjunto de variables relevantes para la puesta en práctica de un conjunto de reglas, prácticas y técnicas con el fin de mejorar la calidad.

1.3.1.2. Modelos y Sistemas de Gestión de Calidad: La utilización de los enfoques para la Gestión de la Calidad se muestra mediante el diseño, implementación y certificación de Sistemas para la Gestión de la Calidad (SGC) por parte de las empresas. Los modelos de la SGC son principios que brindan consejos y guías en relación a cómo operar y sobre la puesta en práctica de las normas.

1.3.1.2.1. Definición de Sistema de Gestión de Calidad (SGC): Definida como grupo de objetivos, estrategias, políticas, recursos y capacidades, tecnologías, reglas e instrucciones de trabajo mediante los cuales la gerencia planea, ejecuta y ejerce un control en todas sus actividades para el logro de los objetivos preestablecidos. (Camisón, Cruz, & Gonzáles, 2006)

1.3.1.2.2. Normalización: El aseguramiento comienza desde la existencia de una normativa de calidad. Las normas unifican la terminología en un determinado lugar de actividad y determinan especificaciones de aplicación extraídas de la experiencia, el conocimiento y la tecnología disponibles (Camisón, Cruz, & Gonzáles, 2006). Las normas de calidad fijan el camino que se deberá seguir para implementar los estándares de calidad en productos y procesos, así como los requerimientos del SGC respaldando que los niveles de calidad no serán menores a los establecidos e informados a los clientes.

1.3.1.2.3. Certificación: Según el Diccionario de la Real Academia Española (como se citó en Camisón, Cruz & Gonzáles, 2006) indica que la certificación consiste en el aseguramiento de la verdad, por lo que certificar es la acción que se lleva a cabo para emitir un documento formal

que testifique que un producto, sistema o persona se ajusta a las reglas impuestas por la certificación. Dicho documento denominado certificado, especifica el ámbito para el que se concede, la norma a la que se sujeta y el periodo de validez del mismo.

GLOBALG.A.P

Es una entidad privada que determina normas voluntarias a través de las cuales se pueden certificar parcelas agrícolas (incluyendo acuicultura) en cualquier lugar del mundo. Este estándar fue creado con el fin de generar confianza al consumidor respecto a la manera en que se lleva a cabo la producción agropecuaria: minimizando el impacto negativo en el medio ambiente, reduciendo el uso de insumos químicos y asegurando un proceder responsable en la salud y seguridad de los trabajadores, como en los animales. (GLOBALG.A.P, 2007)

GLOBALG.A.P. en la actualidad es considerada la certificación líder mundial en seguridad alimentaria, logrando que las exigencias del cliente sean reflejadas en la producción agrícola en una creciente lista de países (más de 100 países en todos los continentes). (GLOBALG.A.P, 2007)

1. Ejes de GLOBALG.A.P:

i. Salud y Bienestar Ocupacional de los trabajadores
ii. Bienestar Animal
iii. Seguridad Alimentaria: La Normativa se basa en los criterios de Seguridad de los Alimentos, que a la vez derivan de la aplicación de principios generales de HACCP (Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos).
iv. Protección del medio ambiente (GLOBALG.A.P, 2007)

2. Organismos Certificadores:

Los Organismos Certificadores (OCs) que desean ser aprobados por GLOBALG.A.P deben tener acreditación ISO/IEC 17065 para el ámbito y sub-ámbito que les corresponde.
Un OC reconocido por GLOBALG.A.P debe formar parte del Foro Internacional de Acreditación (IAF) y firmar parte del Acuerdo Multilateral (MLA) sobre Certificación de Productos. Es decir que el organismo de acreditación ha sido sometido a una evaluación entre pares en el ámbito de certificación del producto, habiendo recibido una recomendación válida en su informe.

GLOBALG.A.P. firma los Acuerdos de Licencia y Certificación (LCA) con los OCs que han aprobado de manera exitosa el proceso interno de aprobación de GLOBALG.A.P. Dichos acuerdos y la acreditación aseguran un alto nivel estandarizado de calidad e integridad.

A continuación se presenta una tabla con la lista de OC en Perú.

TABLA 1

Organismos Certificaciones De GLOBALGAP En El Perú

N°	NOMBRES
1	BIO LATINA S.A.C.
2	ACERTA PERÚ
3	BCSPERU
4	BIVAC DEL PERU S.A.C
5	INCOTEC PERÚ
6	CONTROL UNION CERTIFICATIONS (SKAL INTERNATIONAL) PERU
7	CERES PERÚ S.A.C

8	**INCOTEC PERÚ**
9	**INTERTEK PERU**
11	**IRAM PERU**
12	**LSQA PERU**
13	**NSF ENVIROLAB SAC (PERU)**

Fuente: GLOBALG.A.P
Elaboración: Propia

3. Documentos normativos (GLOBALG.A.P, 2016, pág. 3)

i. Acuerdo de certificación y sublicencia GLOBALG.A.P: En donde se establece el marco legal que permite obtener la norma GLOBALG.A.P y el contrato entre el productor y el OC.
ii. Acuerdo de certificación y licencia GLOBALG.A.P: contrato entre el OC y GLOBALG.A.P c/o FoodPLUS GmbH.
iii. Puntos de control y criterios de cumplimiento GLOBALG.A.P (PCCC): Documento que se presentan los requisitos a cumplir por los productores.
iv. Lista de verificación GLOBALG.A.P.:
    a. Para los PCCC.
    b. Para requisitos SGC (grupos de productores y productores con múltiples sitios de producción con SGC): Determina cuales son los criterios para los SGC
v. Estos documentos u otros adaptados con un contexto exacto son utilizados en todas las auditorias, inspecciones y autoevaluaciones.
vi. Guías de interpretación Nacionales (NIGs, por sus siglas en ingles). Esclarecen y adecuan los PCCC a un país en mención. Sólo permitido en naciones en condición de aprobado por sus correspondientes comités técnicos. Estas serán obligatorias en cuanto sean aprobadas y publicadas.

vii. Reglamento general GLOBALG.A.P (RG): Establece como será funcionamiento del proceso de certificación, así mismo los requerimientos para los SGC y temas en relación.

viii. Reglas específicas GLOBALG.A.P: Presenta el funcionamiento de la implementación de la certificación para cada ámbito en particular.

4. Opciones de certificación

i. **Certificación individual:** El productor individual que solicita la implementación de la certificación es el titular del certificado.

ii. **Explotación Múltiple sin implantación de un SGC:** Un productor individual o una organización que posee varias localizaciones de producción o unidades de gestión que no funcionan como distintas entidades legales. Cumplirán con las reglas que establece el Reglamento General parte I.

iii. **Explotación Múltiple con implantación de un SGC.** Un productor individual o una organización que posee varias localizaciones de producción o unidades de gestión que no operen como entidades legales separadas, pero donde ha sido implementado un SGC deberá cumplir con las reglas que establece el Reglamento General parte II. (GLOBALG.A.P, Reglamento General, 2016)

iv. **Certificación para grupo de productores:** Un grupo de productores que solicite la certificación GLOBALG.A.P. El grupo implementará un SGC y cumplirá con las reglas que determina el Reglamento General parte II. Una vez obtenida la certificación dicho grupo, como entidad legal, será titular del certificado. (GLOBALG.A.P, Reglamento General, 2016)

5. Proceso para la certificación:

5.1. Incumplimiento y No conformidad:

i. Incumplimiento (de un punto de control): Cuando no se cumple con una obligación menor o recomendación de GLOBALG.AP en la lista de supervisión, en función a los criterios de cumplimiento.

ii. No conformidad (con los criterios de certificación de GLOBALG.A.P.): Se viola una regla de GLOBALG.A.P (por ejemplo, incumplimiento de una o más de las obligaciones mayores, o de más del 5% de las obligaciones menores aplicables) necesaria para obtener el certificado.

iii. No conformidad contractual: incumplir algún pacto establecido en los contratos firmados entre el OC y el productor relacionado en materia de GLOBALG.A.P.

5.2. Requisitos para obtener y conservar la certificación GLOBALG.A.P:

Los puntos a controlar y los criterios de cumplimiento se dividen en tres niveles de control: Obligaciones Mayores, Obligaciones Menores y Recomendaciones; los cuales son indispensables para la obtención del protocolo GLOBALG.A.P. Se necesita:

Obligaciones Mayores: Requisito indispensable, el 100% de los puntos de control aplicables debe estar cumplidos y serán conocidos como obligaciones mayores o criterios del SGC.

Obligaciones Menores: Requisito indispensable, el 95% de los puntos de control aplicables debe estar cumplidos y serán conocidos como obligaciones menores.

Recomendaciones: Respecto al cumplimiento no existe un porcentaje mínimo. El productor deberá cumplir con los acuerdos firmados – Acuerdo de sublicencia GLOBALG.AP y Acuerdo de servicio con el OC en sus versiones actuales – y con los requisitos definidos en el Reglamento General en su versión actual.

I. Puntos de control aplicables:

1. Los puntos de control son necesarios para determinar el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones mayores y menores, también dependerá del producto y del ámbito de certificación. El solicitante deberá asegurarse que cada producto y sitio individual cumpla con los requisitos de la certificación. Por ello, el porcentaje de cumplimiento se calculara tomando

en consideración todos los puntos de control aplicables a cada producto y sitio.

2. En una operación multisitio sin SGC, el nivel de cumplimiento será calculado para toda la operación, de acuerdo a una lista de supervisión. Todo punto de control aplicable, ha de considerarse para todos los sitios.
3. En una operación multisitio con SGC, el nivel de cumplimiento será calculado por la muestra del sitio de producción. Cada lugar productivo tendrá que obedecer los estándares de la Norma. Todo punto de control aplicable, común a todos los sitios por ejemplo, un almacén central de productos químicos, necesita considerarse para todos los sitios.
4. En un grupo de productores, el nivel de cumplimiento será calculado por la muestra del productor. Cada miembro productor deberá obedecer a los requisitos de la norma. Todo punto de control aplicable, común a todos los productores por ejemplo, un almacén central de productos químicos, ha de considerarse para todos los productores.

5.3. Decisión de certificación

i. El OC tendrá que decidirse sobre la certificación dentro de un plazo no mayor a 28 días naturales que parte del levantamiento de cualquier no conformidad pendiente. Si no se identificaron inconformidades en la revisión, implica que el OC tendrá que decidir en un plazo no más allá de los 28 días siguientes al término de la revisión.

ii. Cualquier reclamo a los OCs tendrán que ser realizados conforme al procedimiento de reclamación y apelación, que cada uno de los OCs debería dar a conocer a sus clientes. En el extremo caso de que la decisión del OC no sea pertinente, el reclamo deberá ser elevado a la secretaria GLOBALG.A.P. a través del formulario de incidentes/reclamaciones de GLOBALG.A.P. que se encuentra disponible en su página web (www.globalgap.org)

iii. Se podrá emitir un certificado para la norma de inocuidad alimentaria (FSS) basado en los resultados de una inspección correspondiente a una versión

IFA si el productor respeta todas las obligaciones mayores aplicables y el 95% de las obligaciones menores aplicables de FSS.

5.4. Sanciones

i. Cuando se detecta una no conformidad, el OC deberá imponer una sanción – advertencia, suspensión o cancelación tal y como se indica en esta sección.

ii. Los productores no están calificados para cambio de OC hasta que la no conformidad motivo de sanción haya sido culminada.

iii. SOLO el OC o en grupo de productores que haya impuesto la sanción tiene derecho a cerrarla, siempre y cuando se presenten a tiempo pruebas evidentes de una acción correctiva – ya sea a través de una visita de seguimiento como de otra prueba escrita o visual-.

iv. En el caso de que un productor este certificado tanto bajo IFA por FSS, las sanciones se aplicaran en forma simultánea tanto para IFA como para FSS si la razón de la sanción es una inconformidad con los estándares de la certificación FSS.

5.4.1. Advertencia:

a) Se dará un aviso por ejemplo, no conformidad con los PCCC, el reglamento general o los requisitos contractuales-.

b) Si es detectada una inconformidad en la auditoría, el productor recibirá un aviso al finalizar la auditoría, el cual es un informe provisional que puede ser cancelado por la autoridad de certificación competente del OC.

c) Supervisión Inicial:

(i) Si un productor individual o un grupo de productores no cumple con el 100% de los puntos de control de las obligaciones mayores y con el 95% de los puntos de control de las obligaciones menores dentro de los 28 días siguientes a una inspección inicial, se establece el estado de “no conformidad abierta” en la data de GLOBALG.A.P.

(ii) Si la causa principal de la advertencia no se resuelve en tres (3) meses, se debe realizar una nueva supervisión completa antes de poder emitir el certificado.

d) Supervisión posterior:

(i) Las no conformidades deberán solucionarse en 28 días naturales.

(ii) En el caso de no conformidades con contratos, los requisitos generales o una obligación mayor, el OC deberá decidir qué periodo se le otorgara al productor para resolver la no conformidad antes de suspender el certificado. Ese periodo nunca deberá exceder los 28 días y podrá acostarse según el estado crítico de la no conformidad, en términos de: seguridad ambiental, humana y de los trabajadores. Se deberá emitir una suspensión inmediata cuando se compruebe un atetado serio a la inocuidad alimentaria, la integridad de los trabajadores, el medio ambiente, los consumidores y/o la integridad del producto (por ejemplo, venta de productos no certificados como si fueran certificados). Este resultado será comunicado a través de una carta de advertencia.,

5.4.2. Suspensión del producto

a) Si la causa de la advertencia no se resuelve durante el periodo definido – No mayor de 28 días – el OC, o el grupo de productores sobre sus miembros será impuesta una suspensión.

b) Los OCs pueden revocar las suspensiones que fueron impuestas a los productores.

c) Los grupos de productores pueden levantar la suspensión al producto que hayan emitido sobre sus miembros productores aceptados.

d) Se puede implantar una suspensión a uno, varios o todos los productos cubiertos por el certificado.

e) No puede ser parcialmente suspendido un producto en el caso de un productor individual – un solo sitio o múltiples sitios- , es decir, el producto integro deberá suspenderse.

f) Cuando se aplica la suspensión, el OC o grupo de productores deberá establecer el tiempo prudente para la corrección – no mayor a 12 meses-.
g) Durante el periodo de la suspensión, el productor tendrá prohibido hacer uso del logotipo/marca registrada de GLOBALG.A.P., de la licencia/certificado o cualquier otro documento que tenga alguna relación con GLOBALG.A.P., en relación al producto suspendido.
h) Si un productor comunica al OC que la inconformidad ha sido resuelta antes del plazo establecido, la sanción será revocada, con muestra de pruebas satisfactorias y a la resolución de la no- conformidad.
i) Sera impuesta una anulación, si el motivo de suspensión no se soluciona dentro del tiempo establecido.
j) La suspensión permanece mientras el OC o el grupo de productores no la levanten o impongan una cancelación.

5.4.3. Suspensión auto declarada del producto:

(i) Un productor o grupo de productores puede pedir de manera voluntaria al OC(s) que correspondan, que supervise a uno, varios o todos los productos que se encuentran cubiertos por certificado, a menos que ya haya sido impuesta una sanción por parte del OC. Lo cual solo sucede cuando el productor encuentra trabas para lograr el cumplimiento de la norma y necesita plazo para solucionar una no conformidad.
(ii) Esta suspensión no pospone la fecha de renovación, ni evita el pago de las tarifas de registro y otras tarifas aplicables por parte del productor.
(iii) El plazo máximo para resolver una no conformidad la dispone el productor/grupos de productores declarante, y deberá ser acordada con el/los OC(s) correspondientes.
(iv) Lo similar se aplica si son de miembros de un grupo de productores, quienes pueden pedir de manera voluntaria al grupo correspondiente la suspensión temporal de su(s) producto(s). La fecha máxima para corregir la inconformidad la indica el productor declarante y tendrá que ser acordada con el correspondiente SGC del grupo productor

(v) En la base de datos GLOBALG.A.P, se establece el estado del producto como “suspensión auto – declarada” para los productos correspondientes.

5.4.4. Cancelación:

El contrato será cancelado si:

(i) El OC encuentra evidencia de fraude para el cumplimiento de los requisitos GLOBALG.A.P., o

(ii) Un productor/grupo de productores no podrá mostrar pruebas de la implementación de alguna acción correctiva antes de transcurrido el plazo de suspensión establecido por el OC/grupo de productores.

La culminación del contrato implica:

a) La restricción total en todos los productos y para todos los sitios del producción del GLOBALG.A.P., licencia o certificado, o algún otro dispositivo o informe que se relacione con GLOBALG.A.P

b) A los productores que hayan sido cancelados, no se les deberá aceptar una solicitud de certificación GLOBALG.A.P. hasta consumar 1 año de haber sido cancelados.

5.5. Notificaciones y Apelaciones

a) El productor es el responsable de solucionar las inconformidades que le comunicaron o llevar una apelación escrita al OC mostrando su desacuerdo con las no conformidades imputadas y explicando las razones de tal petición.

b) Si las no conformidades no se solucionan dentro de los plazos permitidos, la sanción será incrementada.

5.6. Sanciones a los organismos de certificación

GLOBALG.A.P. se reserva el derecho de sancionar a los OC, en base a pruebas de que este no ha cumplido con los procedimientos o las cláusulas del contrato de certificación y licencia firmado entre el GLOBALG.A.P y el OC.

5.7. Certificado GLOBALG.A.P y ciclo de Certificación:

a) El certificado GLOBALG.A.P solo puede ser emitido a la entidad legal solicitante.
b) Opcionalmente se podría mencionar el nombre del comercializador en el certificado, solo con el siguiente descargo “Puede comercializarse exclusivamente a través de XYZ”
c) Un certificado no se podrá transferir entidad legal a otra cuando los sitios de producción cambian de entidad legal. En tal caso se requiere una inspección completa que siga las reglas de las inspecciones posteriores. La nueva entidad legal deberá recibir un nuevo GGN.
d) El tiempo de vigencia de la certificación es de 1 año.
e) Se puede emitir un certificado de la Norma de inocuidad Alimentaria V5 en base a los resultados de la inspección IFA V5.

5.7.1. Información del certificado

a) El certificado en papel emitido por el OC deberá alinearse a los modelos disponibles incluidos en el ANEXO I.3. El formato podrá ser distinto pero deberá contender la misma información.
b) El certificado en papel se ajustara a la información disponible en la página web GLOBALG.A.P, para ese único GGN, en el momento de la emisión.
c) El ámbito de la certificación deberá aparecer claramente definido en el certificado.
d) Fecha de la decisión de certificación: Cuando todas las conformidades estén solucionadas el OC decidirá otorgar el certificado en una fecha determinada.

e) Válido desde:

(i) Certificación inicial: La fecha de validez inicial es aquella en la que el OC toma la decisión de otorgar el certificado.

(ii) Certificaciones posteriores: La fecha de validez de los certificados posteriores siempre deberá revertirse a la fecha de validez en el certificado original..

(iii) Si se agrega un nuevo producto durante el periodo de validez de un certificado, el ciclo de certificación – valido a partir de – válido hasta se mantiene tal cual estaba. Si el OC desea indicar que los nuevos productos agregados están certificados y se agregan más tarde que el "valido a partir de" original, puede agregar un "valido a partir de" individual a cada producto en el certificado en papel.

f) Válido hasta:

(i) Certificación inicial: 1 año menos 1 día a partir de la fecha "valido a partir de". El OC puede reducir el tiempo de la certificación y su validez, pero no puede prolongarlo.

(ii) Certificaciones emitidas después de la certificación inicial: La fecha de válida de las certificaciones emitidas posteriores a la certificación siempre deberán revertirse a la fecha de inicio de del certificado original por ejemplo, 7 de febrero de 2016, 7 de febrero de 2017, etc.

g) Si el productor está certificado para diferentes productos por diferentes OCs, los certificados pueden tener diferentes ciclos de certificación "valido a partir de - válido hasta"

h) En el caso de que un productor haya obtenido una certificación combinada de IFA V5 y FSS V5, las fechas "válido hasta" de los certificados deberán corresponderse.

5.7.2. Prórroga de la validez del certificado

a) La validez puede ser prorrogada pasados los 12 meses – para un plazo no mayor de 4 meses -, solo si existe una razón válida, que ha de registrarse. Aquí están las únicas razones que se consideran validas:

(i) El OC desea programar la inspección/auditoria en del sitio después de que el certificado ha caducado, para observar cierta parte del proceso de producción, porque no lo ha visto en la inspección/auditoria previa, porque se considera un proceso de alto riesgo en cuanto a la inocuidad del producto o para poder ver un nuevo producto agregado, un nuevo proceso o un nuevo o particular miembro de un grupo de productores.

(ii) El OC requiere postergar por limitaciones de recursos algunos certificados.

(iii) El OC no pudo realizar la inspección/auditoria en del sitio y/o el productor no pudo recibir a la inspección del OC a causa de circunstancias más allá de su control (de fuerza mayor), por ejemplo, desastre natural, inestabilidad política de la región, epidemia o no disponibilidad del productor debido a razones médicas.

b) A petición del productor, el OC – que emitió el certificado prorrogado – re-acepta el producto en la base de datos GLOBALG.A.P. para el próximo ciclo completo dentro de periodo de validez original del certificado.

c) Se deberá abonar la tarifa de registro integra para el siguiente ciclo.

d) El productor volverá a ser inspeccionado durante el tiempo de prórroga.

e) El productor no puede cambiar de OC en el ciclo posterior a aquel por el cual se concedió la prórroga.

f) Si un certificado que no haya sido postergado vence y la inspección posterior – efectuada por el mismo OC – se da antes de pasados los 12 meses siguientes a la fecha de término, se deberá iniciar un nuevo ciclo de certificación. Usando la fecha misma de “válido hasta”, se puede restablecer el ciclo anterior. El ciclo permanece igual si hubo una prórroga del certificado. Sin embargo, el OC deberá aplicar las reglas correspondientes a una inspección inicial – primera -, en caso de que el certificado lleve caducado más de 12 meses.

5.7.3. Mantener el estándar GLOBALG.A.P.

a) El registro del productor y de los productos presentados para los subambitos, deberán confirmarse cada año con el OC, anterior al plazo de caducidad.
b) El supervisor deberá llenar cada año la lista de inspección completa y el proceso de inspección

5.8. Validez y alcance de la certificación

Todo certificado GLOGALG.A.P., tiene una validez máxima de 12 meses y debe ser renovado con auditorias anuales, mínimo con un mes antes del vencimiento de la certificación. El certificado tiene un alcance al producto declarado por especie sin discriminar la variedad, por ejemplo: mandarinas, naranjas, manzanas, etc. (GLOBALG.A.P, Reglamento General, 2016)

1.3.2. Desarrollo:

1.3.2.1. Teorías del Desarrollo:

1.3.2.1.1. Teorías clásicas: El desarrollo ha sido estudiado desde distintos enfoques en los que siempre se mostró una condición estacionaria por factores limitantes. Por ejemplo las principales inquietudes de los economistas clásicos se direccionaron precisamente hacia la problemática del crecimiento económico. El modelo de crecimiento de la teoría clásica elaborado por Adam Smith y desarrollado por Malthus indicó que mientras existieron tierras libres, la humanidad pudo crecer sin ningún problema porque cuando se producía una sobrepoblación era posible resolverlo con la emigración o con la roturación de nuevas tierras, así todas las personas podían lograr con su trabajo el producto suficiente para subsistir y para la manutención de su familia, pero cuando todas las tierras idóneas para sembrar fueron ocupadas, el proceso de crecimiento comenzó a evidenciar sus limitaciones.

Al continuar creciendo la población, los nuevos terrenos agrícolas requerían un mayor esfuerzo y otorgaban menor cantidad de producto. Al aumentar la cantidad de trabajo que se les aplicaba a los productores, se conseguían muy pocos resultados en la producción, es decir, cuando la tierra se convirtió en un factor limitante, la ley de los rendimientos decrecientes empezó a actuar y la productividad del trabajo a disminuir, lo que lleva a un punto de equilibrio en el que las personas sólo pueden obtener lo indispensable para su subsistencia. Si se intenta sobrepasar ese punto, la población sobrante será eliminada por el hambre, las enfermedades y las guerras; produciéndose un estado estacionario.

Con el pasar de los años el evidente crecimiento industrial que se produjo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII requería una explicación diferente.

La teoría del valor-trabajo elaborada por Ricardo y Marx, publicada en 1817 incluyó al capital como el principal factor del crecimiento económico; pese a presentar un enfoque diferente, la teoría presentaba muchas semejanzas con la de sus predecesores y llevaba a conclusiones igualmente pesimistas. La cantidad de trabajadores es la que interviene aquí como factor limitante. El almacenamiento de capital hace que aumente la cantidad de capital existente por trabajador. La falta de trabajadores hace que suba el salario real que perciben y que baje la productividad del capital. El porcentaje de beneficios decrece de manera continua hasta que se hace nula y se detiene la acumulación por lo que se llega así a una condición estacionaria.

1.3.2.1.2. La Teoría Ortodoxa o Teoría de la Modernización: Determina que las sociedades modernas son en mayor grado más productivas, los niños cuentan con mejor educación, y los necesitados reciben más ayuda. En esta parte reluce la teoría del desarrollo económico de Rostow el cual

determina que si la problemática que afrontan los países de tercer mundo es la falta de inversiones productivas, entonces la solución para estos países está en que se les otorgue ayuda en forma de tecnología, capital y experiencia.

1.3.2.1.3. Teoría del Desarrollo sostenible: El término desarrollo sostenible aparece oficialmente en 1987 en el Informe Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987) sobre el futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo.

Actualmente existen diferentes interpretaciones sobre el desarrollo sostenible pero todas concuerdan en que para conseguirlo, las medidas a tener en cuenta serán económicamente sostenibles, respetaran la naturaleza y serán igualitarias socialmente.

El desarrollo sostenible consiste en:

a. Mantener los recursos naturales (Carpenter, 1991).
b. Mantener el nivel de consumo (Redclift, 1987).
c. Alcanzar la sostenibilidad de recursos humanos, físicos, ambientales y recursos agotables (Bojo et al., 1990).
d. Perseguir la integridad de los procesos, ciclos y ritmos del medio ambiente (Shiva, 1989).
e. Mantener el nivel de producción (Naredo, 1990).

DIMENSIONES DEL LA SOSTENIBILIDAD

Para lograr un desarrollo sostenible, las políticas y acciones que son utilizadas para obtener un crecimiento económico positivo deberán respetar la naturaleza y además ser equitativas socialmente; por lo que

las 3 dimensiones de la sostenibilidad son: la económica, la social y la medioambiental y son indisociables (Fontaine, 2001).

A. **Dimensión Económica:** La crisis económica internacional de 1973 puso en duda por un lado, el modelo económico de crecimiento, que decía que la naturaleza ofrece de manera indeterminada recursos naturales, y por otro lado, su afinidad con la conservación de la naturaleza. Según Redclift (1996), "los impactos externos, entre los que principalmente están el efecto invernadero y la destrucción de la capa de ozono, no son resultado de la escasez, sino de la inconsciencia que caracteriza a la producción desenfrenada".

   Por ello se crearon los indicadores de desarrollo sostenible, unos indicadores empíricos que identifican en el mundo real las tendencias de determinados parámetros para llegar así a determinar y evaluar si se está aproximando al desarrollo sostenible.

   Según Gitman (1992) *"la rentabilidad es una medida que relaciona los rendimientos de la empresa con las ventas, los activos o el capital. En esta medida se permite evaluar las ganancias de la empresa con respecto a un nivel dado de ventas, de activos o de la inversión de los dueños. La importancia de esta medida radica en que para que una empresa sobreviva es necesario producir utilidades."*

B. **Dimensión Social**: Según Redclift (1996), *"la gestión y los conflictos ambientales se relacionan con: la manera en que las personas ejercen dominio en la naturaleza y la influencia que ejercen algunas personas sobre otras"*. El poder que tienen los individuos sobre la naturaleza, es realmente clara. En cuanto a la dominación que ejercen los países de primer mundo sobre los países en subdesarrollados es debido a las exportaciones de materias primas, esta dominación se denomina deuda ecológica, ya que si no se toman en cuenta los precios de los

productos que se pagan no muestran el valor real de la materia y su explotación.

C. **Dimensión ecológica**: En términos ecológicos la sostenibilidad supone que la economía sea gradual, que cada nivel sea cerrado, con el fin de limitar al medio ambiente. En otras palabras, hay que diseñar sistemas de producción que sean capaces de utilizar solo recursos y energías renovables, y no producir merma, ya que éstos vuelven al ambiente.

En el Sexto Programa Marco Comunitario se muestra por primera vez el término Política de Productos Integrada, y según se detalla en el Libro Verde sobre Política de Productos Integrada que elaboró la Comisión de las Comunidades Europeas en 2001, tiene como objetivo general disminuir los efectos medioambientales de los productos durante su ciclo de vida. Se considera el ciclo vital del producto completo, desde su obtención hasta la gestión final del residuo. Esta política tiene su enfoque en las tres etapas que demuestran el impacto ambiental del ciclo de vida de los productos. La aplicación del principio de "quien contamina paga" a la hora de fijar los precios, para que el productor asuma su responsabilidad en los precios el coste ecológico.

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

i. Satisfacer las necesidades básicas humanas.
ii. Alcanzar un crecimiento económico constante.
iii. Mejorar la calidad del crecimiento económico.
iv. Seleccionar y elegir tecnologías adecuadas.
v. Aprovechar, conservar y restaurar los recursos naturales.

1.4. Formulación del problema

¿Cuál es la influencia de la certificación GLOBALG.A.P en el desarrollo de los productores de uva para exportación en la región Lambayeque en el año 2016?

1.5. Justificación e importancia del estudio

Económico

La investigación presenta como objetivo conocer la situación social, ambiental y económica de los productores de uva para exportación de la región Lambayeque que han logrado obtener el certificado GLOBALG.A.P para así evidenciar de qué forma contribuye este sistema de gestión de calidad en su desarrollo después de ser implementado en sus parcelas; por ello la importancia y relevancia de la presente investigación radica en comprobar si existe un desarrollo positivo o negativo al adoptar el protocolo, a través de la evaluación de las ventas, precio de venta y otros indicadores recolectados mediante la aplicación de la técnica de la encuesta.

Social

El sector beneficiado con la investigación son los productores de uva para exportación de la región Lambayeque que aún no implementan este sistema de calidad, obteniendo conocimiento y competencias de las ventajas y desventajas de implementar el protocolo GLOBALG.A.P y como podría aportar a su desarrollo.

Académico

Esta investigación se basa en las políticas y requisitos de las Buenas Prácticas Agrícolas para hacer un análisis relacionado a los cambios que implica obtener un certificado GLOBALG.A.P; con la finalidad de facilitar información a próximos investigadores que necesiten tener conocimiento sobre el proceso de obtención de este estándar de calidad.

1.6. Hipótesis

La certificación GLOBALG.A.P influye positivamente en el desarrollo de los productores de uva para exportación de la región Lambayeque en el año 2016.

1.7. Objetivos:

1.7.1. Objetivo General:

Determinar la influencia de la certificación GLOBALG.A.P en el desarrollo de los productores de uva para exportación de la región Lambayeque en el año 2016.

1.7.2. Objetivos Específicos:

a) Analizar la producción y exportación de uva de la región Lambayeque en la campaña 2015-2016.

b) Identificar el número de productores de uva para exportación en la región Lambayeque que cuentan con la certificación GLOBALG.A.P en el año 2016

c) Analizar la situación social, ambiental y económica de los productores de uva para exportación después de haber implementado la certificación GLOBALGA.P

d) Medir el impacto del certificado GLOBALG.A.P en los productores de uva para exportación a través de las dimensiones del desarrollo sostenible.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de Investigación

El estudio tiene una orientación cuantitativa. Según Hernández (2014) el enfoque es cuantitativo ya que los datos son producto de mediciones, se representan mediante números (cantidades) y se deben analizar con métodos estadísticos. Así mismo la

investigación es de tipo Analítica – Descriptiva; analítica debido a que se analizó la influencia de la certificación GLOBALG.A.P en el desarrollo de los productores de uva para exportación de la región Lambayeque en el año 2016 y descriptiva porque se detalló la situación social, ambiental y económica en la cual se encuentran los mismos.

Se elaboró bajo el diseño Transeccional o transversal– no experimental, que trató de manera detallada la relación entre las contribuciones de la certificación GLOBALG.A.P. En la mejora del desarrollo de los productores de Uva para exportación de la región Lambayeque y se ejecutó con información del año 2016, adicionalmente se detalló el diagnostico de productores que cuentan y no con la certificación.

2.2. Población y muestra

Población

Los productores de uva de la región Lambayeque.

Población de estudio

La población de estudio estuvo conformada por 34 empresas productoras de uva para exportación de la Región Lambayeque, el cual fue obtenido de un reporte anual elaborado por la entidad SENASA en el año 2016 de los cuales se discriminó a los que cuenta con certificación GLOBALG.A.P. para la muestra.

Muestra

Estuvo conformada por 6 empresas productoras de uva para exportación obtenidas de la población con exclusión de productoras que no cuentan con certificación; fue determinado mediante una muestra de tipo no probabilística – por conveniencia bajo los siguientes criterios:

a) Empresas productoras con certificación GLOBALG.A.P.
b) Empresas productoras que cuenten con permiso de SENASA para exportación de uva.
c) Empresas con disponibilidad y accesibilidad a la información.

TABLA 2

Empresas Productoras De Uva Para Exportación En La Región Lambayeque Con Certificación GLOBALGAP

N°	RUC	EMPRESA
1	20479813877	PROSERLA SAC
2	20550858461	PLANTACIONES DEL SOL SAC
3	20394897249	FRUTOS TROPICALES DEL NORTE SA
4	20538970370	NEGOCIACION AGRICOLA YOTITA
5	20103272964	EMPRESA AGRÍCOLA SAN JUAN SA
6	20503381771	NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA

Fuente: GLOBALGAP data base – Mayo 2017
Elaboración: Propia.

2.3. Variables, Operacionalización

Variable I: Certificación GLOBALG.A.P

Según Control Unión Perú (2012), GLOBALG.A.P es un estándar para las Buenas Prácticas Agrícolas (en inglés Good Agricultural Practice GAP), promovidos por el Euro Retailer Group (EUREP), que es la entidad que representa a las cadenas de supermercados líderes en el sector alimentario europeo.

Variable II: Desarrollo

Según la Real Academia Española (RAE, 2012) define al desarrollo en el sentido de progreso, crecimiento económico, social, cultural y político. El desarrollo se vincula a la acción de desarrollar o a los efectos de este accionar. Es una necesidad, por lo tanto, indagar el significado del verbo desarrollar: incrementar, o aumentar alguna característica de algo físico (ingresos monetarios, adquisiciones, impacto en el medio ambiente) o intelectual (Capacitaciones).

Operacionalización

TABLA 3

Operacionalización de las Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	OPERACIONALIZACION	DIMENSIONES	INDICADOR	HERRAMIENTAS
VARIABLE INDEPENDIENTE *Certificación GLOBALG.A.P*	El estándar GLOBALG.A.P es una asociación entre productores agrícolas y comerciantes que busca establecer un conjunto de normas para la certificación y procedimientos aceptados para las buenas prácticas agrícolas (GAP, en inglés). OPERACIONALIZACION COMO FUNCIONA)	La certificación GLOBALG.A.P es un estándar de calidad, el cual engloba distintas normas para procesos productivos óptimos necesarios para el ingreso de productos al mercado Europeo; brindando así beneficios a los productores que decidan implementar dicho estándar.	Proceso para la implementación de la certificación GLOBALG.A.P	Punto de control	REVISION DOCUMENTARIA
				Nivel de incumplimiento	
				Sanciones	
			Ejes de la certificación GLOBALG.A.P	Salud y bienestar de los trabajadores	REVISION DOCUMENTARIA
				Bienestar de los animales	
				Seguridad alimentaria	
				Protección del medio ambiente	
			Condiciones de la certificación GLOBALG.A.P	Documentos normativos	REVISION DOCUMENTARIA
				Opciones de certificación	
				Niveles de control	

Fuente: Bibliografía

Elaboración: Propia

			Productores	N° de productores con certificación GLOBALG.A.P.	Revisión documentaria
VARIABLE DEPENDIENTE *Desarrollo*	Se define el desarrollo en el sentido de progreso, crecimiento económico, social, cultural y político. El desarrollo está vinculado a la acción de desarrollo o a los efectos de este accionar. (RAE, 2012)	El término desarrollo implica una serie de avances y crecimiento en un escenario de bienestar obtenido mediante un análisis comparativo de la situación de las empresas, antes y después de una certificación.	Sociales	Nivel de instrucción	Encuesta, ítem 1
				Experiencia técnica	Encuesta, ítem 2 Y 3
			Medio Ambiental	Control de calidad	Encuesta, ítem 4
				Límite máximo de residuos y compromiso con la gestión ambiental	Encuesta, ítem 5 y 6
			Económica	Acceso a capital	Encuesta, ítem 7
				Ventas	Encuesta, ítem 8 y 9
				Gastos de Ventas	Encuesta, ítem 10
				Calidad de producto	Encuesta, ítem 11
				Diversificación de mercados	Encuesta, ítem 12

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas de recolección de datos

Encuesta: Se elaboró un cuestionario dirigido a los productores de uva para la exportación de la región de Lambayeque que cuentan con certificación GLOBALG.A.P Compuesto por preguntas cerradas.

Análisis de documentos: Técnica que permitió la recopilación de información mediante revisión bibliográfica y situacional de la muestra a través de los estados financieros de la empresa PROSERLA S.A.C, obtenidos de fuentes secundarias como la Superintendencia del mercado de valores – SMV (2017). Así mismo sirvió como aporte al desarrollo de la investigación y como base para la elaboración del marco teórico**.**

Instrumentos de recolección de datos

Guía de revisión documental: La cual sirvió para la obtención de información de la base de datos de SUNAT y otras fuentes secundarias.

Cuestionario: Conjunto de preguntas sobre aspectos de interés del investigador para la evolución del estudio; que es aplicado a las empresas productoras parte de la muestra identificada.

2.5. Procedimientos de Análisis de datos

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó como instrumentos de recolección de datos la encuesta necesaria para la aplicación y obtención de información. Así mismo el análisis documentario.

El procedimiento fue el siguiente:

a. Analizar los objetivos de la investigación para determinar es la información requerida y recopilarla de la bibliografía.

b. Evaluar los sujetos objeto de investigación para elaborar la encuesta que posteriormente fue aplicada a estos.

Para recopilar de manera adecuada la información y no obviar información se hizo uso de medios tecnológicos como cámara fotográfica, celulares, etc. durante la aplicación de la encuesta, esto ayudó a una óptima recolección de datos y a la vez sirvió de evidencia de la realización del trabajo de campo por parte de los investigadores.

Para el análisis estadístico e interpretación de datos se aplicaron criterios de manejo de la información así como técnicas de procesamiento de datos, las cuales se muestran a continuación:

Paso 1: Elección de técnica e instrumento de recolección de datos (encuesta / cuestionario).

Paso 2: Obtención de datos a través de la aplicación de los instrumentos.

Paso 3: Procesamiento de datos en Excel 2013, para digitar la información de forma ordenada y precisa de las diferentes fuentes.

Paso 4: La información procesada en Excel 2013, se mostró en estadígrafos como histogramas para la mejor visualización de resultados.

2.6. Aspectos Éticos

Veracidad de la Información: No existe manipulación de la información obtenida, se analizó tal y como se obtuvo a través de fuentes de información primaria y secundaria como la encuesta en temas de GLOBALG.A.P y estudios publicados de la SVM respectivamente.

Valores: Los valores orientan nuestro comportamiento con la finalidad de lograr una realización como personas; así mismo son principios que sirven de apoyo a preferir y elegir ciertas cosas en lugar de otras o un comportamiento en lugar de otro.

2.7. Criterios de rigor científico

En cuanto a los criterios de rigor científico de la investigación, se han considerado los siguientes:

Credibilidad: Para tener credibilidad, la persona o la información que se presentó generó un grado de confianza en los demás, por ello los resultados obtenidos al final de la investigación se aproximaron a la realidad del fenómeno encontrado.

Transparencia: La información obtenida en la recolección de los datos para el desarrollo de la investigación no fue modificada de ninguna manera, se mostró y se presentó tal cual se obtuvo de los encuestados, a través de un cuestionario validado por expertos.

III. RESULTADOS

Para responder a los objetivos propuestos anteriormente, se utilizó la revisión documental y la aplicación de una encuesta, de los cuales a continuación se muestran los resultados finales obtenidos que son presentados en tablas y gráficos, con el fin de facilitar la interpretación de estos.

Para los resultados de la revisión documental se obtuvieron datos de fuentes confiables como SENASA y la base de datos del GLOBALGAP; por otro lado la muestra obtenida fue de 6 empresas productoras de uva para exportación con certificación GLOBALG.A.P, como se puede observar en la tabla N° 6.

Parte de los resultados obtenidos dan a demostrar el impacto positivo que logra tener la certificación GLOBALGAP en las dimensiones del desarrollo sostenible de las productoras encuestadas.

3.1. Tablas y figuras

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Analizar la producción y exportación de uva de la región Lambayeque en la campaña 2015-2016.

TABLA 4

Lugares De Producción Certificados Por Senasa

Nº	PRODUCTOR	PREDIO	LUGAR	HECTÁREAS
1	**EMPRESA AGRÍCOLA SAN JUAN SA**	**EMPRESA AGRÍCOLA SAN JUAN SA**	**CHONGOYAPE**	**326.73**
2	**PLANTACIONES DEL SOL SAC**	**CHOLOCAL I, ii y v**	**MOTUPE**	**147.72**
3	**PROSERLA S.A.C**	**EL CARMELO, LA VIÑA 1, SANTA LUCÍA**	**LA VIÑA y JAYANCA**	**138.93**
4	**GANDULES INC SAC**	**NIÑO JESÚS**	**JAYANCA**	**114.5**
5	**NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA**	**EL VICHAYO**	**LA VIÑA**	**76**
6	**AGROINDUSTRIAS AURORA SAC**	**SAN SEBASTIAN**	**JAYANCA**	**74.6**
7	**ESFIEL TOP INTERNATIONAL BUSINESS SA**	**SANTA ROSA**	**ZAÑA- UCUPE**	**60**
8	**NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA YOTITA SA**	**YOTITA 3**	**CHICLAYO - PITIPO**	**47**
9	**FRUTOS TROPICALES DEL NORTE SA**	**CHANDUVI B1,B2 Y C2**	**MOTUPE- CHANDUVI**	**28**
10	EMPRESA AGROINDUSTRIAL EL MILAGRO SAC	EL POTRERO	OLMOS	42.6
11	SOCIEDAD AGRÍCOLA SAN AGUSTÍN DE ZAÑA	BENJAMIN	ZAÑA	36
12	EMPRESA AGROINDUSTRIAL EL MILAGRO SAC	EL MILAGRO	JAYANCA	28.97
13	AGRÍCOLA DELICIAS DEL POMAC SRL	AGRÍCOLA DELICIAS DEL POMAC SRL	FERREÑAFE	24
14	AGRO INVERSIONES OLMOS SAC	SAN IGNACIO	OLMOS	22.6
15	NEGOCIA SAC	BENDICIÓN	OLMOS- NITAPE	21
16	DAIKI GRAPES SAC	VIÑASOL	SALAS- HUMEDAD	20.95
17	AGRO OLMOS SCRL	PALO BLANCO	OLMOS	20
18	SOCIEDAD AGROPECUARIA LA TOMASITA SA	LA TOMASITA	JAYANCA	20
19	AGRO EXPORTADORA VILLA HERMOSA SAC	SANTA ROSA	LA VIÑA	20
20	AGRO EXPORTACIÓN PUMA SAC	SABI	OLMOS- MOCAPE	18
21	AGRO VISIÓN PERÚ SAC	AGRO VISIÓN	PROYECTO OLMOS- SECTOR RAMAL SUR-SUB SECTOR C 1-8	18
22	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS SA	CAYALTÍ Y ANEXOS	ZAÑA- UCUPE	17
23	AGRÍCOLA ZEIT ORGANISCH SAC	EL PANTEON	OLMOS CERCADO	12.9
24	INTIPA FOODS SAC	SAN NICOLAS	JAYANCA- CHAPOÑAN	9
25	FUNDO VIRGEN DEL ROSARIO SAC	VIRGEN DEL ROSARIO SAC	OLMOS- MOCAPE	9
26	PROCESADORA PUENTE DEL SUR SAC	HUALLA	LA VIÑA – LOS ANGELES	9
27	EMPRESA AGROINDUSTRIAL UCUPE SAC	EMPRESA AGROINDUSTRIAL UCUPE SAC	ZAÑA- UCUPE	8.23
28	VIÑEDOS SALAS SAC	VIÑEDOS SALAS SAC	SALAS	8
29	S.H. AGRÍCOLA EIRL	LA HUERTA	LAMBAYEQUE	8

30	AGRÍCOLA BGS SAC	EL REGOCIJO	LA LECHE – LA VIÑA	5.2
31	SOCIEDAD AGRÍCOLA VIRÚ SA	EL RETIRO	OLMOS- LAGUNA LARGA	4.6
32	SOCIEDAD AGRÍCOLA POZO SANTO	COCO Y ALGODONAL	PACORA	4
33	PACORA GRAPES EIRL	ÑAÑA RESCATE	JAYANCA – LA TOMASITA	4
34	NEOCAMPO SAC	LAURA Y SANTAMARIA	MOTUPE –STA. JULIA	2

Fuente: SENASA 2016
Elaboración: Propia **TOTAL: 1,442.53 Has.**

En la Tabla N° 4 se puede apreciar el total de 34 empresas productoras de uva debidamente registradas en SENASA para la producción y exportación de uva, así como el total de hectáreas destinadas a la producción de uva para exportación y su respectiva ubicación: de las cuales sólo las 9 primeras empresas indicadas en la tabla cuentan con el certificado GLOBALG.A.P y son 6 de ellas las que se tomaron para la muestra del estudio a raíz de la accesibilidad a la información.

TABLA 5

VOLUMEN (T.M.) EXPORTADO DE UVA POR EMPRESA 2016

Exportadora	FOB (USD$)	PESO NETO TM
EMPRESA AGRICOLA SAN JUAN S.A	13311685.63	6525.70
PROSERLA S.A.C	7966458.82	4282.65
NEGOCIACION AGRICOLA JAYANCA S.A.	3275902.73	1119.82
EXPORTADORA SAFCO PERU S.A.	2964080.00	900.78
CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	2807367.25	1224.85
GREENLAND PERU S.A.C.	2401332.75	1187.49
PLANTACIONES DEL SOL S.A.C	2068249.03	1207.25
FRUSAN AGRO S.A.C.	1927174.56	777.81
FRUTOS TROPICALES DEL NORTE SA	1694119.60	947.64
PHOENIX FOODS S.A.C.	1678395.72	1103.97
TROPICAL FARM S.A.C.	1445997.62	874.92
DANPER TRUJILLO S.A.C.	1335940.38	411.80
SOBIFRUITS S.A.C.	918271.00	467.40
POLAR FRUIT INTERNATIONAL S.A.C.	892081.40	410.33

Fuente: SUNAT
Elaboración: Propia.

En la tabla N°5 se detalla a las principales empresas exportadoras de uva en sus diferentes variedades de la región Lambayeque, así como la cantidad exportada en toneladas métricas (T.M) y el valor FOB que corresponde expresado en dólares americanos. Destaca Agrícola San Juan SA como la empresa que lidera las exportaciones de uva en el año 2016 con un total FOB acumulado de USD$ 13'311,386.63

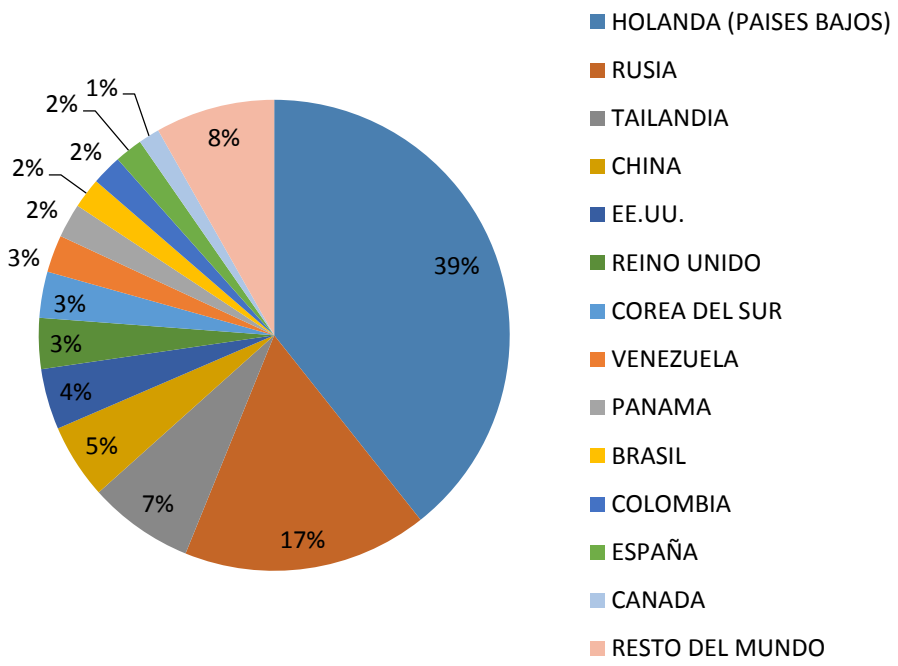

Figura 1. Destino de las exportaciones de uva de la región Lambayeque.

Fuente: SENASA 2016
Elaboración: Propia

En la figura N°1 se muestra los países destinos de las exportaciones de uva de la región Lambayeque, teniendo como principal importador a Holanda con una participación del 39% seguida de Rusia con un 17% de participación y los demás

países, cabe resaltar, potencias mundiales para esta campaña no han tenido una significativa participación sin embargo no dejan de ser importantes.

TABLA 6

Historial De Exportaciones De Uva En La Región Lambayeque

Año	FOB (millones USD$)	Peso Neto ™
2012	14.55	6630.16
2013	29.23	16138.72
2014	44.62	23100.51
2015	50.60	26132.04
2016	47.35	23114.60

Fuente: SUNAT
Elaboración: Propia.

En la tabla N°6 presentada anteriormente se especifican los FOB y volúmenes exportados en Toneladas métricas de uva en sus diferentes variedades, desde el año 2012 hasta el año 2016; se puede apreciar una tasa de crecimiento considerable con el pasar de los años en el volumen exportado y en el FOB, llegando a generar una exportación de 47.45 millones de dólares en el 2016 en la región Lambayeque.

TABLA 7

Variedades De Uva Exportadas Por La Región Lambayeque

VARIEDAD	PRECIO PROMEDIO/ Kg (USD$)
CRIMSON	3.087
THOMPSON	3.040
SUGRAONE	2.849
RED GLOBE	1.895

Fuente: SUNAT
Elaboración: Propia

En la tabla N° 7 se indican las variedades de uva para exportación así mismo el precio promedio al cual se venden en el mercado internacional, destacando la variedad de uva “CRIMSON” la cual tiene una apreciación monetaria más significativa en comparación a las demás sin embargo la más comercial es la uva “RED GLOBE”.

***OBJETIVO ESPECÍFICO 2*:** Identificar el número de productores de uva para la exportación en la región Lambayeque que cuenten con la certificación GLOBALG.A.P en el año 2016

TABLA 8

Empresas Productoras de Uva para Exportación con Certificación GLOBALG.A.P

N°	EMPRESA	RUC	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO	GERENTE	VIGENCIA
1	PROSERLA SAC	20479813877	Cal. Antolin Flores Nro. 1580 C.P. Villa San Juan (Carretera Panamericana Norte Km 37)	CIX	074 – 227214	Mustafa Aguinaga Ismael Nagib	06/11/2017
2	GANDULES INC	20504004415	Av. Javier Prado Este Nro. 6210 (Oficina 402 Edificio Park)	LIM	01 – 6270310	Benites Herrera Jose Luis	18/04/2018
3	PLANTACIONES DEL SOL SAC	20550858461	Cal. Torres Paz Nro. 683 Int. 401	CIX	074- 233570	Ferreyros Cabieses Pablo	27/11/2017
4	FRUTOS TROPICALES DEL NORTE SA	20394897249	Cal. Vicente de la Vega Nro. 866 Int. 2 Centro Chiclayo (2do Piso)	CIX	074- 275205	Cerquera Nuñez Carloman	08/02/2018
5	NEGOCIACION AGRICOLA YOTITA	20538970370	Av. Francisco Bolognesi Nro. 466	CIX	-	Salazar Torres Pablo Enrique	27/10/2017
6	AGROINDUSTRIAS AURORA SAC	20487777081	Cal. los Sauces Nro. 510 Dpto. 101	CIX	074- 236505 074- 491767	Arroyo Urcia Manuel	02/10/2017
7	ESFIEL TOP INTERNATIONAL BUSINESS SA	20506174083	Cal. los Tulipanes Nro. 188 Int. 503 (Frente a la Embajada de Usa)	LIM	-	Rivasplata Mendoza Elmer Eduardo	30/11/2017
8	EMPRESA AGRÍCOLA SAN JUAN SA	20103272964	Av. del Parque Nro. 257	LIM	074- 433149	Martinez Sovero Leoncio Alejandro	25/10/2017

9	NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA JAYANCA	20503381771	Cal. Cristobal Colon Nro. 686 Int. 502	CIX	074- 619422	Cilloniz Benavides Javier Francisco	28/11/2017

Fuente: SENASA Y GLOBALGAP data base – Mayo 2017
Elaboración: Propia

En la tabla N°8 presentada anteriormente se detalla la lista de las empresas productoras de uva para exportación que han implementado la certificación GLOBALG.A.P, se muestra su número de RUC, dirección, ubigeo y nombre del gerente.

***OBJETIVO ESPECÍFICO 3*:** Analizar la situación social, ambiental y económica de los productores de uva para exportación después de haber implementado la certificación GLOBALG.A.P

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS JEFES DE CAMPO, DESDE QUE IMPLEMENTÓ LA CERTIFICACIÓN

TABLA 9

Nivel De Instrucción Superior Para Jefes De Campo Indispensable Antes De La Certificación

CALIFICACIÓN	EMPRESAS	%
SI	3	50%
NO	3	50%
TOTAL	**6**	**100%**

Fuente: aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

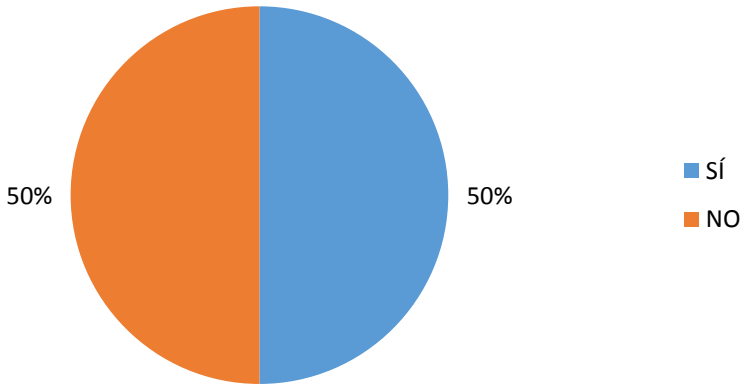

Figura 2. Nivel De Instrucción Superior Para Jefes De Campo Indispensable Antes De La Certificación

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

Interpretación: Del total de encuestados, el 50% señalo que sí era indispensable el nivel de instrucción superior de sus jefes de campo y el otro 50% indico que por haber implementado la certificación GLOBALG.A.P se volvió requisito indispensable.

¿CUENTA CON UN SISTEMA DE CONTROL EN TODOS SUS PROCESOS DE PRODUCCIÓN?

TABLA 10

Cuenta con un Sistema De Control

CALIFICACIÓN	EMPRESAS	%
NO POSEE	0	0%
PARCIALMENTE	0	0%
TOTALMENTE	6	100%
TOTAL	**6**	**100%**

Fuente: aplicación de encuesta – mayo 2017

Elaboración: Propia

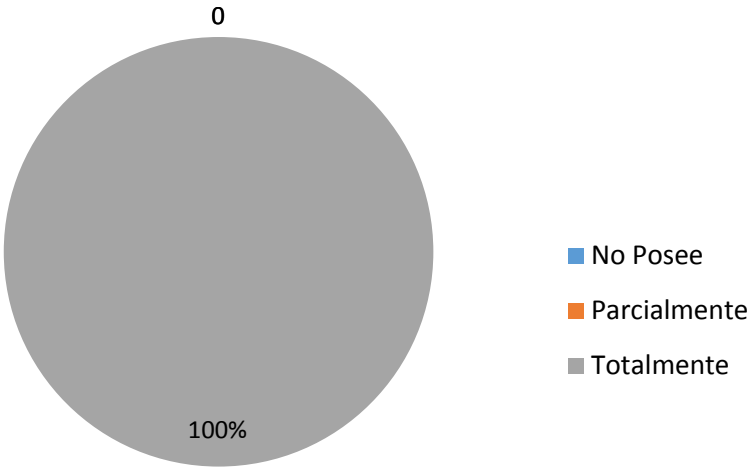

Figura 3. Cuenta con un sistema de control.

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

Interpretación: El 100% de las empresas productoras encuestados cuenta con un sistema de control de calidad en todos sus procesos de producción, el cual está basado en la trazabilidad a través de un control de la producción y calidad del producto por parcelas.

PRODUCCIÓN POR HECTÁREA, DESDE QUE IMPLEMENTÓ LA CERTIFICACIÓN

TABLA 11

Producción Por Hectárea

CALIFICACIÓN	EMPRESAS	%
HA AUMENTADO	6	100%
SE MANTIENEN	0	0%
HA DISMINUIDO	0	0%
TOTAL	**6**	**100%**

Fuente: aplicación de encuesta – mayo 2017

Elaboración: Propia

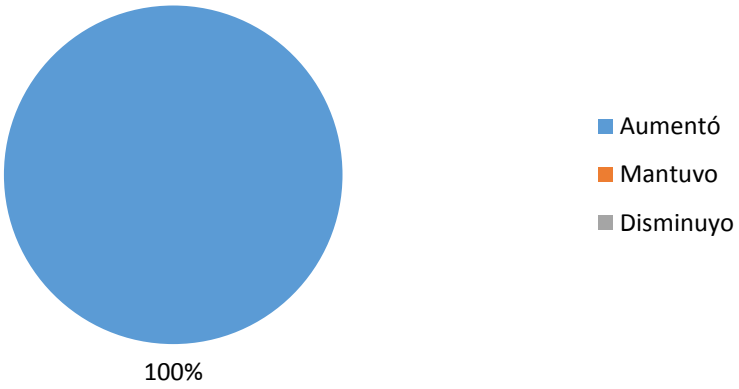

Figura 4. Producción por hectárea.

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

Interpretación: El 100% de productores encuestados coincidieron en que la producción por hectárea aumento debido a la implementación de la certificación GLOBALG.A.P, sin embargo no se obtuvo información histórica para efectuar una comparación pero se sabe por información primaria que incrementó.

INCREMENTO DE SUS VENTAS, DESDE QUE IMPLEMENTÓ LA CERTIFICACIÓN

TABLA 12

Aumento Del Nivel De Ventas

EMPRESAS	% AUMENTO
PROSERLA	10%
FRUTOS TROPICALES DEL NORTE	30%
AGRICOLA YOTITA	30%
NEGOCIACION AGRICOLA JAYANCA	25%
AGRICOLA SAN JUAN	0%
PLANTACIONES DEL SOL	70%

Fuente: aplicación de encuesta – mayo 2017

Elaboración: Propia

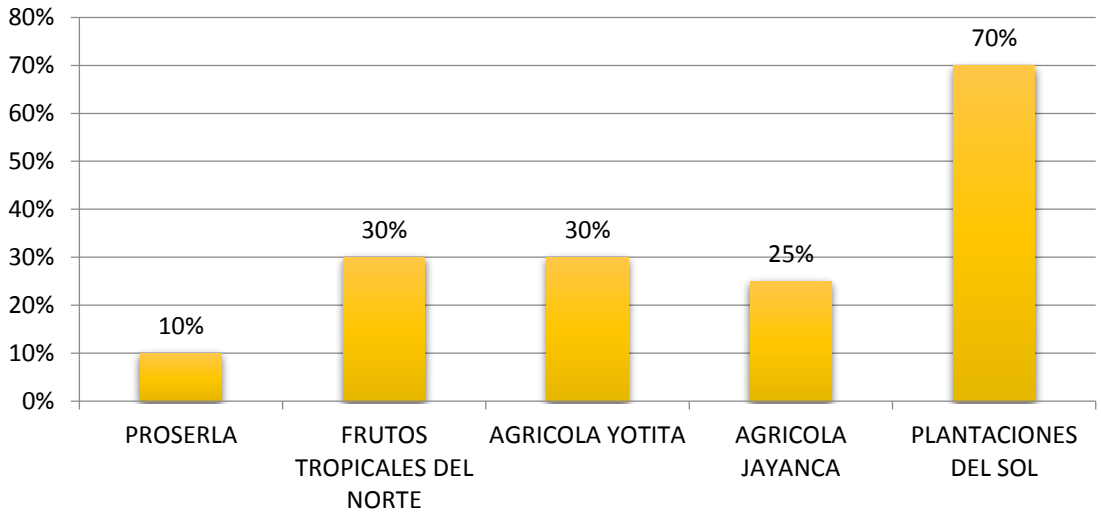

Figura 5. Aumento del nivel de ventas.

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

Interpretación: El 100% de las productoras encuestadas determinaron que el nivel de ventas tuvo un aumento después de la implementación de la certificación GLOBALG.A.P. Entre las empresas productoras más significativas encuestadas esta Plantaciones del Sol que detallo el aumento de sus ventas en un 70% por otro lado Agrícola Yotita en un 30%, Frutos Tropicales del Norte 30% y Agrícola San Juan no brindo información exacta acerca del porcentaje de incremento de sus ventas pero señaló un incremento en el mismo.

INCREMENTO DEL PRECIO DE VENTA DE SU PRODUCTO, DESDE QUE IMPLEMENTÓ LA CERTIFICACIÓN

TABLA 13

Incremento Del Precio De Venta

EMPRESAS	% AUMENTO
PROSERLA	20%
FRUTOS TROPICALES DEL NORTE	5%
AGRICOLA YOTITA	35%

NEGOCIACION AGRICOLA JAYANCA	20%
AGRICOLA SAN JUAN	0%
PLANTACIONES DEL SOL	30%

Fuente: aplicación de encuesta – mayo 2017

Elaboración: Propia

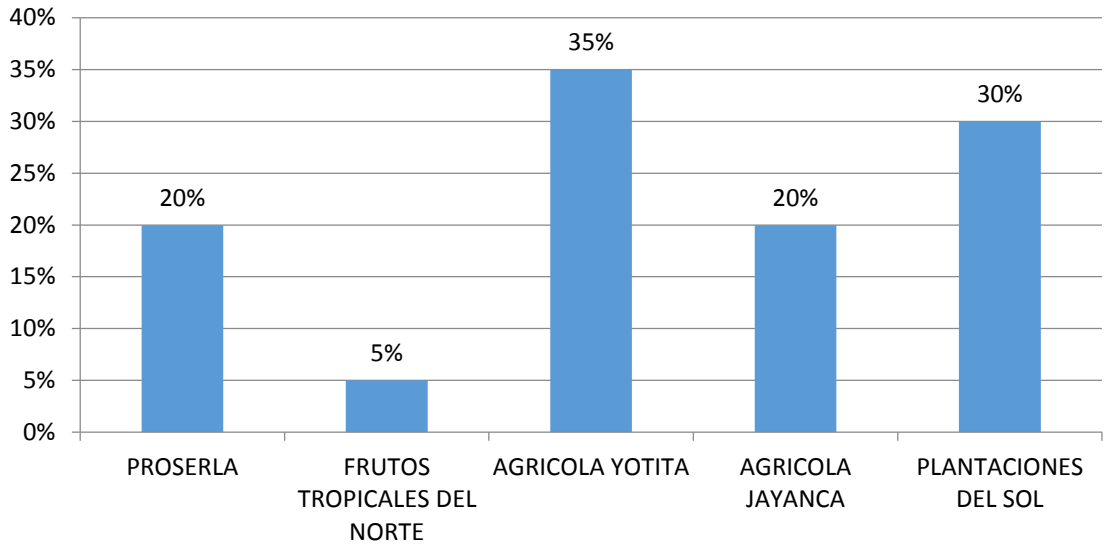

Figura 6. Incremento del precio de venta.

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

Interpretación: El 100% de encuestados señalaron que su precio de venta si tuvo un aumento como consecuencia de la implementación de la certificación GLOBALG.A.P, de los encuestados Plantaciones del Sol indico que el aumento en su precio de ventas fue en un 30%, siguiéndole PROSERLA y Agrícola Jayanca con un 20% y Agrícola Yotita y Frutos Tropicales del Norte con 10% y 5% respectivamente. Cabe señarlar que Agrícola San Juan no se muestra en la figura 6 debido a que solo señaló el incremento en su precio de venta mas no indicó porcentaje.

EL COSTO DE VENTA DE SU PRODUCTO DESPUÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

TABLA 14

Costo De Venta

EMPRESAS	%
PROSERLA	5%
FRUTOS TROPICALES DEL NORTE	10%
AGRICOLA YOTITA	-20%
NEGOCIACION AGRICOLA JAYANCA	15%
AGRICOLA SAN JUAN	0%
PLANTACIONES DEL SOL	2%

Fuente: aplicación de encuesta – mayo 2017

Elaboración: Propia

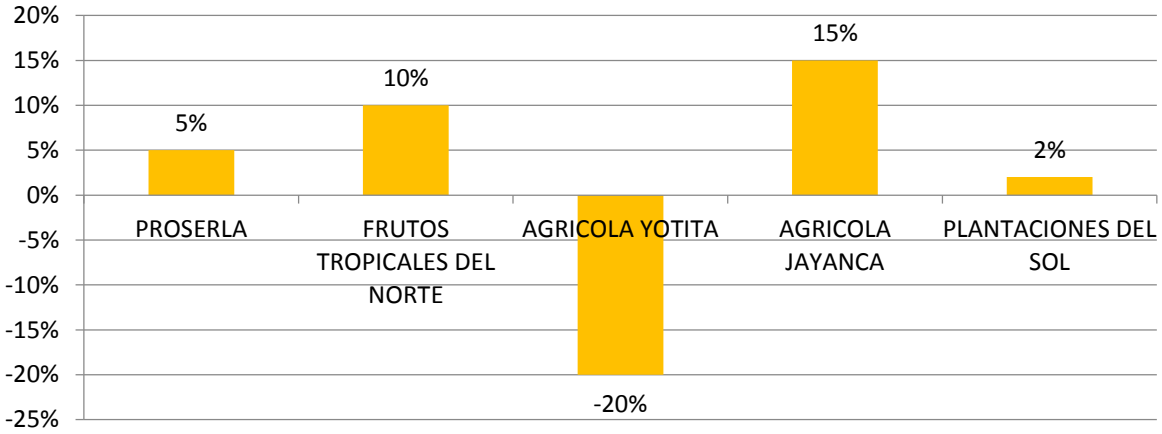

Figura 7. Costo de ventas.

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

Interpretación: Con respecto al costo de venta, el 83.3% de encuestados señaló que el costo de venta si tuvo un incremento después de la implementación, según los encuestados Negociaciones Agrícola Jayanca mencionó que su costo de venta se incrementó en un 15%, Frutos Tropicales del Norte en un 10% y Agrícola San Juan que menciono un incremento en sus costos de venta mas no señaló el porcentaje; por

otro lado la única encuesta que señalo una disminución en sus costos de venta fue Agrícola Yotita, quien no brindó información concreta en relación al porqué de esta disminución.

LA CALIDAD DEL PRODUCTO DE SU PRODUCCIÓN DESPUÉS DE IMPLEMENTADA LA CERTIFICACIÓN GLOBALG.A.P.

TABLA 15

Calidad Del Producto

CALIFICACIÓN	EMPRESAS	%
MANTENIDO	1	16.7%
AUMENTADO	5	83.3%
DISMINUIDO	0	0%
TOTAL	**6**	**100%**

Fuente: aplicación de encuesta – mayo 2017

Elaboración: Propia

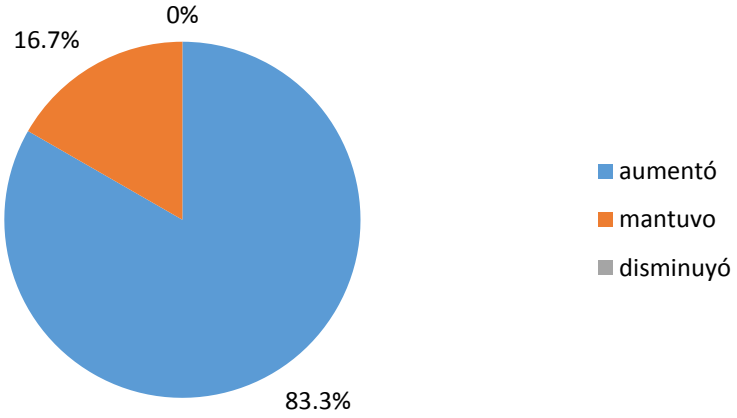

Figura 8. Calidad del producto.

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

Interpretación: Del total de encuestados, el 83.3% señalo que la calidad de su producto se incrementó y el 16.7% indico que la calidad de su producto se mantuvo después de haber implementado la certificación GLOBALG.A.P.

INGRESO A NUEVOS MERCADOS, DESDE QUE IMPLEMENTÓ LA CERTIFICACIÓN

TABLA 16

Facilidad Para Ingresar a Nuevos Mercados

CALIFICACIÓN	EMPRESAS	%
MERCADOS EXTRANJEROS	6	100%
MERCADOS NACIONALES	0	0%
MERCADOS REGIONALES	0	0%
MERCADOS LOCALES	0	0%
TOTAL	**6**	**100%**

Fuente: aplicación de encuesta – mayo 2017

Elaboración: Propia

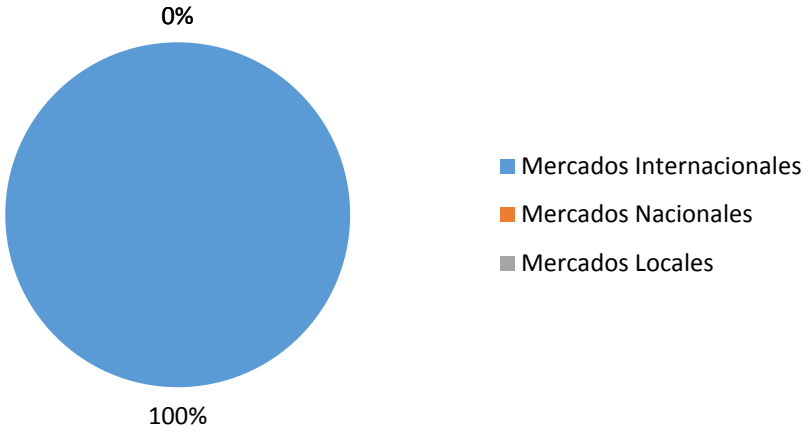

Figura 9. Facilidad para ingresar a nuevos mercados.

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

Interpretación: El 100% de encuestados indico que la implementación de la certificación GLOBALG.A.P les ha facilitado el ingreso a mercados extranjeros.

***OBJETIVO ESPECÍFICO 4*:** Medir el impacto del certificado GLOBALG.A.P en los productores de uva para exportación a través de las dimensiones del desarrollo sostenible.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS JEFES DE CAMPO, DESDE QUE IMPLEMENTÓ LA CERTIFICACIÓN

TABLA 17

Nivel De Instrucción De Los Jefes De Campo

CALIFICACIÓN	EMPRESAS	%
PRIMARIA	0	0%
SECUNDARIA	0	0%
TECNICO	0	0%
SUPERIOR	6	100%
TOTAL	**6**	**100%**

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

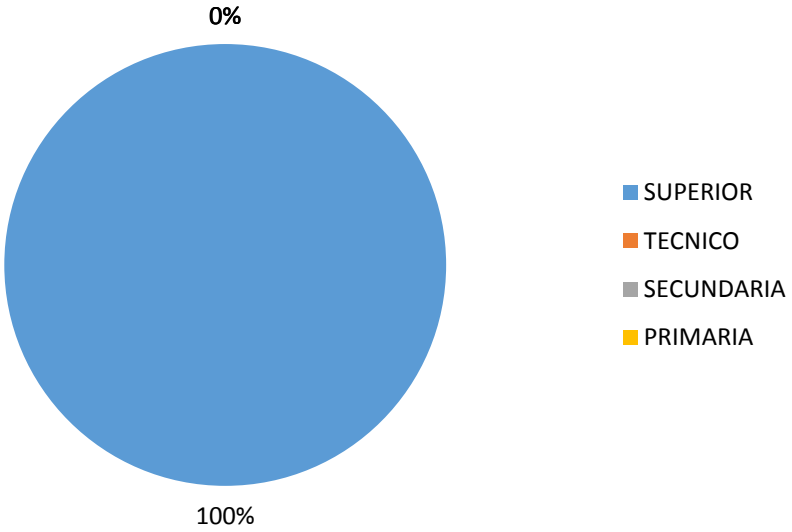

Figura 10. Nivel de instrucción de los jefes de campo.

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

Interpretación: El 100% del total de encuestados señalo que el nivel mínimo de instrucción de sus jefes de campo es superior.

NÚMERO DE CAPACITACIONES AL AÑO PARA SU PERSONAL, DESDE QUE IMPLEMENTÓ LA CERTIFICACIÓN

TABLA 18

Numero De Capacitaciones Por Año

EMPRESAS	N° CAPACITACIONES
PROSERLA	3
FRUTOS TROPICALES DEL NORTE	3
AGRICOLA YOTITA	3
NEGOCIACION AGRICOLA JAYANCA	6
AGRICOLA SAN JUAN	20
PLANTACIONES DEL SOL	12

Fuente: aplicación de encuesta – mayo 2017

Elaboración: Propia

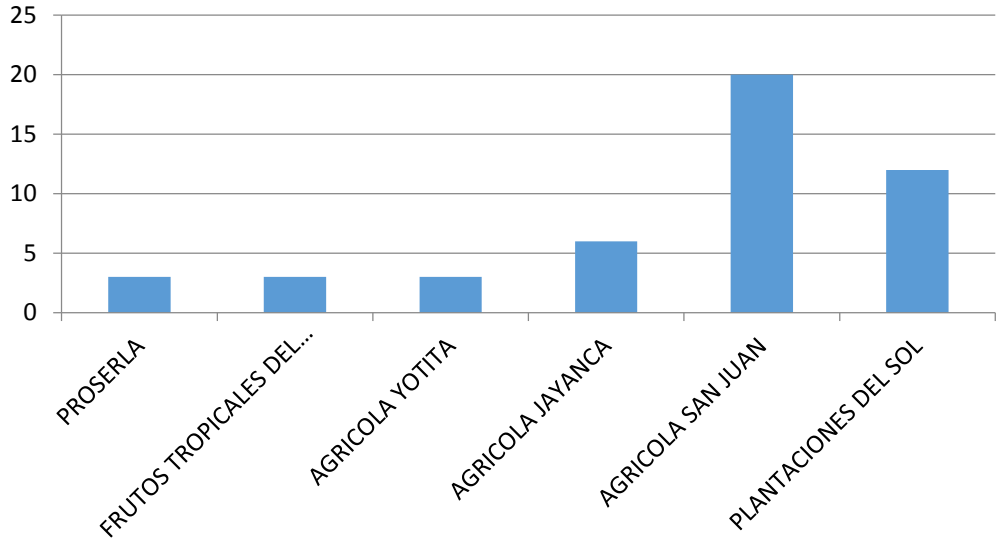

Figura 11. Número de capacitaciones por año.

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

Interpretación: Tres de las seis productoras encuestadas organizan 3 capacitaciones al año para su personal, las cuales son PROSERLA, Frutos Tropicales del Norte y Agrícola Yotita, duplicando el número de capacitaciones de los anteriores se encuentra Negociaciones Agrícola Jayanca, Plantaciones del Sol organiza 12 y para culminar se tiene a agrícola San Juan con 20 capacitaciones por año.

Dichas capacitaciones son de temas relacionados a control de calidad, límite máximo de residuos, manejo del cultivo en temas de fertilizantes y abonos, también capacitaciones en fortalecimiento organizacional.

LOS LÍMITES MÁXIMOS DE RESIDUOS PERMITIDOS DESPUÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL GLOBALG.A.P.

TABLA 19

Límite Máximo De Residuos

CALIFICACIÓN	EMPRESAS	%
MANTUVIERON	2	33.3%
AUMENTARON	0	0%
DISMINUYERON	4	66.7%
TOTAL	**6**	**100%**

Fuente: aplicación de encuesta – mayo 2017

Elaboración: Propia

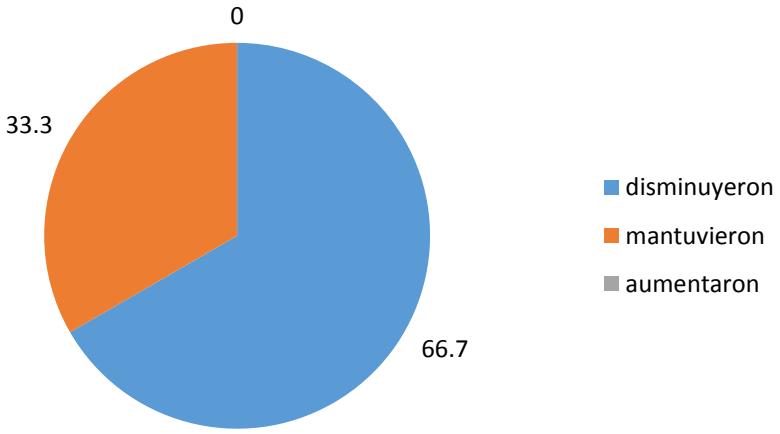

Figura 12. Límite máximo de residuos.

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

Interpretación: El 66.7% de los encuestados menciono que los límites máximos de residuos han ido disminuyendo y esto se debe a que a más años de certificación es

más estricto en temas como este, así mismo el otro 33.3% señalo que el límite máximo de residuos se mantuvo estable en su producción.

COMPROMISO CON LA GESTIÓN AMBIENTAL DESPUÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL GLOBALG.A.P.

TABLA 20

Compromiso Con La Gestión Ambiental

CALIFICACIÓN	EMPRESAS	%
MANTENIDO	0	0%
AUMENTADO	6	100%
DISMINUIDO	0	0%
TOTAL	**6**	**100%**

Fuente: aplicación de encuesta – mayo 2017

Elaboración: Propia

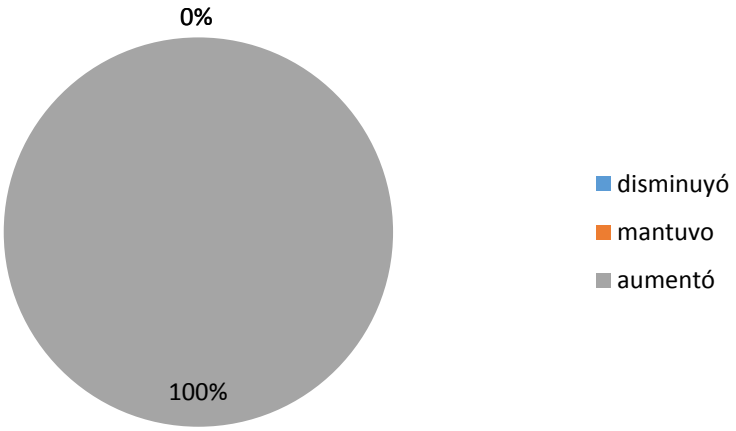

Figura 13. Compromiso con la gestión de calidad.

Fuente: Aplicación de encuesta – mayo 2017
Elaboración: Propia

Interpretación: El 100% de las productoras encuestadas coincidieron en que al implementar la certificación GLOBALG.A.P aumenta el compromiso con el medio ambiente.

TABLA 21

Resumen De Estados Financieros De La Empresa Promotora Y Servicios Lambayeque S.A. (PROSERLA)

PROSERLA S.A.C (S/ MILES)		
	2015	**2016**
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	16.857.250	23.218.698
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	61.333.738	67.595.226
TOTAL PASIVO CORRIENTE	25.436.745	28.386.697
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	21.534.293	22.474.415
PATRIMONIO	31.219.950	39.046.038
VENTAS	32.733.695	36.370.772
UTILIDAD NETA	364.943	1.131.454
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
RATIO DE VENTAS	1.11%	3.11%
RATIO PATRINOMIAL	1.17%	2.90%

FUENTE: Superintendencia de Mercado de Valores

ELABORACIÓN: Propia

Interpretación: como se puede observar en la tabla N° 20 la utilidad y los indicadores de rentabilidad figuran en positivos, así mismo se observa la evolución de las ventas y el aumento de la utilidad neta de la empresa PROSERLA S.A.C

3.2. Discusión de resultados

***OBJETIVO ESPECÍFICO 1*:** Analizar la producción y exportación de uva de la región Lambayeque de la campaña 2015-2016.

Mediante el análisis documental, se identificó en general la producción y exportación de uva en Lambayeque. Como se puede observar en la Tabla N° 4 se detalla la lista de empresas productoras de uva y la cantidad de hectáreas que tienen registradas en SENASA para la exportación de las mismas, cabe mencionar que no todas las empresas productoras tienen participación de su producción en mercados extranjeros.

Se define como exportador a toda aquella persona natural o jurídica debidamente registrada ante SUNAT que venda y comercialice productos o servicios en el exterior; gracias a este parámetro se considera a las empresas mencionadas en la tabla N°5 como exportadoras lambayecanas; en esta lista se registra a EMPRESA AGRICOLA SAN JUAN como la principal empresa exportadora de Lambayeque, ya que dicha empresa tiene la mayor cantidad de hectáreas registradas en SENASA para la producción de uva para exportación por lo que puede cubrir una mayor cantidad de demanda en mercados internacionales.

Por otro lado se encuentran en la figura N° 1 los datos de los principales destinos de las exportaciones de uva de la región Lambayeque siendo el líder de la lista HOLANDA con un 39% de participación debido a su ubicación estratégica y consideración como un centro de comercialización para el mercado Europeo.

En la tabla N° 6 se aprecia la evolución del volumen exportado de uva en la región Lambayeque desde el año 2012 hasta el 2016 en la que se logra evidenciar un gran aumento en los volúmenes exportados gracias a la globalización y a los tratados de libre comercio (TLC) firmados con potencias mundiales tales como Unión Europea (2013), China (2010).

***OBJETIVO ESPECÍFICO 2*:** Identificar el número de productores de uva para la exportación en la región Lambayeque que cuenten con la certificación GLOBALG.A.P en el año 2016

Como se observa en la tabla N° 7 se identificó a las productoras de uva para exportación que cuentan con la certificación GLOBALGAP, los cuales solo son 9 empresas, es decir el 26.47% del total. Esto quiere decir que no todas cuentan con dicha certificación sin embargo las que sí cuentan con dicho estándar, son las principales empresas agroexportadoras que se encuentran en la región Lambayeque como es el caso de EMPRESA AGRICOLA SAN JUAN, PROSERLA S.A.C Y GANDULES INC. Son consideradas como tales porque cumplen con los requisitos mencionados en la definición de exportador: estar debidamente registrados ante SUNAT y enviar mercancías al exterior.

Por otro lado las empresas productoras que cuentan con el estándar son los que tienen más hectáreas destinadas al cultivo de uva para exportación, así mismo cabe resaltar que según el reglamento de la certificación GLOBALGAP, esta se obtiene por tipo de producto, es decir los organismos certificadores no dan un solo certificado a las empresas para todos sus productos, sino otorgan un certificado diferente por cada producto.

***OBJETIVO ESPECÍFICO 3*:** Analizar la situación social, ambiental y económica de los productores de uva para exportación después de haber implementado la certificación GLOBALG.A.P

Como se puede observar en la tabla N° 8 con respecto al nivel de instrucción de los jefes de campo, el 50% señaló que antes de implementar la certificación era indispensable contratar personal con un nivel de estudio superior, así mismo el otro 50% indico que antes de la implementación el nivel de instrucción no era necesario al contratar jefes de campo y debido a la implementación del GLOBALG.A.P se vieron obligados a tomar en cuenta este requisito para mantener controlados los estándares de la certificación.

Xu (como se citó en Camisón, Cruz, & Gonzáles, 2006) menciona que un sistema de gestion de calidad no solo habla sobre aseguramiento de la buena calidad sino también sobre garantizar que una organización o un producto sea consistente en el tiempo, es

decir, sea rentable; lo cual se puede lograr si esta organización implementa un SGC y así mantener un crecimiento económico sostenible mediante un aumento de producción y ventas. Por ello en la tabla N° 9 se muestra que el 100% de las productoras implementan totalmente un SGC en sus procesos y en la tabla N° 10 las mismas afirman que después de haber implementado la certificación GLOBALG.A.P el rendimiento productivo por hectárea tuvo un aumento; esto también se vio reflejado en el nivel de ventas como se muestra en la tabla N° 11; el crecimiento en ventas de la empresa productora Plantaciones del Sol fue de 70%, para frutos tropicales del norte y Agrícola Yotita fue de 30% y con un 25% y 10% están agrícola Jayanca y PROSERLA respectivamente; en el caso de Agrícola San Juan no brindó porcentaje de crecimiento en la encuesta.

Gitman (1992) señaló que *"la rentabilidad es una medida que relaciona los rendimientos de la empresa con las ventas";* por lo tanto como se explicó anteriormente de los resultados obtenidos en la tabla N° 11, el nivel de ventas de las empresas aumentó y comparando los resultados de las tablas N°12 y N°13, los porcentajes de aumento en el precio de venta son mayores a los porcentajes del costo de venta (costo de producción) por lo que se puede evaluar e identificar un incremento en la rentabilidad.

Camisón, Cruz y Gonzáles (2006) señalaron que los modelos de gestion de calidad son marcos que brindan consejos y guias sobre como operar y poner en paractica los principios, los metodos de gestion y mejora de la calidad por ello en la tabla N° 14 el 83.3% señalo que la calidad de su produccion se incrementó debido a la implementacion de un SGC como lo es la certificación; gracias a esto en la tabla N° 15 el 100% de las encuestadas respondió que con la obtención del estandar fue más sencillo ingresar a mercados extranjeros ya que actualmente GLOBALG.A.P es el programa lider en aseguramiento en el mundo.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Medir el impacto del certificado GLOBALG.A.P en los productores de uva para exportación a través de las dimensiones del desarrollo sostenible.

Dimensión Social: según los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección de datos; la certificación GLOBALGAP ha tenido un impacto positivo en el Desarrollo Social de las empresas productoras ya que como muestra la tabla N° 16 el 100% de las empresas encuestadas después de certificarse necesitan contratar jefes de campo con un nivel de instrucción superior; motivo que incita a la sociedad a concluir estudios universitarios para poder aspirar un mejor puesto de trabajo con un nivel mayor de ingresos.

Además cabe mencionar que la certificaron GLOBALGAP se debe renovar cada año por lo que es imprescindible realizar capacitaciones para el personal de manera recurrente y como se muestra en la tabla N°17 las productoras sí toman en cuenta esto, capacitando como mínimo 3 veces al año a sus colaboradores en temas de políticas de la certificación.

Dimensión Ambiental: los datos obtenidos de la encuesta permiten determinar que el impacto de la certificación GLOBALGAP en el desarrollo ambiental fue positivo debido a los siguientes resultados:

a. Como se detalla en la tabla N°18 el 80% de los encuestados indico que debido a las políticas de GLOBALG.A.P el límite máximo de residuos tiene que disminuir paulatinamente por ello es que se vieron obligados a tomar medidas necesarias y así lograr disminuir este indicador.
b. Así mismo en la tabla N° 19 se tiene el compromiso con la gestión ambiental, el cual según el 100% de las empresas encuestadas coincidieron en que ha aumentado; esto se debe a que uno de los pilares del GLOBALGAP es la protección del medio ambiente (GLOBALG.A.P, 2007) por lo que las empresas se comprometen a la preservación del mismo mediante el cumplimiento de los lineamientos de la certificación.

Dichas acciones realizadas a raíz de la implementación del certificado cumplen con el fin para el que fue creado. "*GLOBALG.A.P fue creado con el fin de… minimizar el impacto negativo en el medio ambiente y reduciendo el uso de insumos químicos que deterioran el planeta*" (GLOBALG.A.P, 2016)

Dimensión Económica: se observó en la tabla N°21 un resumen del estado financiero y los ratios de rentabilidad de la empresa PROSERLA S.A.C; entre los cuales están el ratio de ventas que para el año 2015 fue de +1.11% y +3.11% para el 2016; así mismo el ratio patrimonial que fue de +1.17% para el 2015 y +2.90% para el 2016; estos resultados muestran valores positivos con tendencia al crecimiento; situación contrastada con objetivos del desarrollo sostenible los cuales mencionan "*alcanzar un crecimiento económico constante de la empresa y mejorar la calidad del crecimiento del mismo*" (Redclift, 1996) y son evidenciados a través de la expansión a nuevos mercados de la empresa ya que a partir del año 2015 comenzó a hacer transacciones mercantiles internacionales hacia Holanda, Estados Unidos, Canadá, España, Italia, Arabia Saudí, etc.; aumentando para el año 2016 sus ventas en un 10% después de la implementación de la certificación GLOBALG.A.P.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

A partir del estudio y desarrollo de la investigación, se concluye que la implementación del certificado GLOBALG.A.P tuvo una influencia positiva en el desarrollo de las seis empresas productoras de uva para exportación que formaron parte de la muestra y las cuales mediante una encuesta evidenciaron estar desarrollándose sosteniblemente.

Se analizó la producción y exportación de Uva de la región Lambayeque en todas sus variedades, llegándose a la conclusión de que tuvo un aumento de un 225% dato significativo desde el año 2012 hasta el 2016 con una ligera caída del -6% en las exportaciones del 2016 en comparación al año 2015 debido a la elevada oferta en el mercado internacional de la variedad de uva RED GLOBE. Así mismo la

producción lambayecana tiene como principales mercados importadores a Holanda (Países bajos), Rusia y Tailandia.

Se identificó que del 100% de las empresas productoras registradas en el reporte anual de SENASA para la exportación de uva solo el 26.47% de estos cuentan con el certificado GLOGALG.A.P, información que pudo ser obtenida gracias a la base de datos online con la que cuenta la institución GLOBALG.A.P. En este punto cabe mencionar que los productores certificados son empresas debidamente constituidas ante SUNAT.

Se analizó la situación social, ambiental y económica de las empresas productoras de uva para exportación de la región Lambayeque que cuentan con el certificado GLOBALG.A.P después de haberlo implementado, concluyendo que la implementación aportó en la mejora y el aumento en el nivel de instrucción necesario, la producción por hectárea, nivel de ventas y el precio de venta en porcentajes distintos para cada empresa encuestada; cabe resaltar que en cuanto al costo de venta solo el 16.7% de los encuestados menciona haber obtenido una disminución en dicho ítem.

Según las empresas productoras encuestadas al haber implementado la certificación esta ayuda a mantener y a mejorar la calidad de la producción lo que conlleva a facilitar el ingreso de las mercancías a mercados extranjeros ya que cuentan con una garantía de por medio como lo es el certificado GLOBALG.A.P.

Se midió el impacto generado por la certificación GLOBALG.A.P en las dimensiones del desarrollo sostenible de las seis empresas productoras de uva para exportación que ya han implementado el certificado mediante una encuesta, por la cual se concluyó que el impacto fue positivo en cada una de las dimensiones:

Dimensión Social: Se concluyó que la implementación del certificado creó una necesidad en las empresas productoras encuestadas de capacitar al personal un promedio de 8 veces al año en temas de manejo de cultivo, control de calidad, límite máximo de residuos, etc generando así competencias y destrezas laborales a favor de los entes encuestados.

Dimensión Ambiental: El 100% de las organizaciones encuestadas dieron a conocer que debido a la implementación del certificado fue necesario el aumento de la concientización sobre el medio ambiente tomándose medidas de preservación y conservación a través de sistemas de control de calidad en trazabilidad y área de calidad, mediante el uso de manuales de registro en campo para las posteriores inspecciones del organismo certificador, logrando así la progresiva disminución de los límites máximos de residuos permitidos y el aumento de medidas de protección de la calidad de la producción.

Dimensión Económica: con los datos y explicaciones presentadas se concluyó que la certificación GLOBALGAP sí tuvo una influencia positiva en el desarrollo económico de las empresas productoras de uva para exportación en la región Lambayeque que la implementaron debido a que generó un aumento promedio de 33% del nivel de ventas, así mismo en el precio de ventas un promedio del 22%, porcentaje mayor al aumento del costo de venta que estuvo en promedio del 2%, evidenciando asi el costo/beneficio de la certificación, es decir, si bien incurre en un mayor costo de ventas, esto ha respaldado gracias al aumento en los ingresos de la empresa por la diversificación de mercados y por el precio mas competitivo al que se ofrecen los productos; además como se pudo apreciar en el análisis económico de los estados financieros de la empresa PROSERLA S.A.C (tabla N°20) para el año 2016 después de implementada la certificación tuvo un incremento en sus ventas de un 10% expresado en ventas al 2015 en un aproximado de 33 millones de soles y para el 2016 36 millones de soles, lo cual se considera un impacto positivo en esta dimensión.

RECOMENDACIONES

Respecto a la producción de uva la investigación evidenció que de las variedades de uva existentes, en su mayoría las empresas productoras encuestadas producen la más comercial que es la Red Globe, sin embargo existen otras variedades muy solicitadas en mercados internacionales tales como Holanda, Estados Unidos,

Canadá, etc y con precios aproximado de 63% mayor a la variedad más comercial como lo es la uva Red Globe por ello se recomienda e invita a las empresas productoras a producir distintas variedades de uva tales como Crimson, Thompson y Sugraone.

Las entidades estatales encargadas de los programas de promoción e innovación agraria tales como PROMPERÚ, Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) , etc deben ejecutar programas de capacitación para impulsar las certificaciones de calidad, ya que como se muestra en esta investigación, del 100% de productoras de uva para exportación solo el 26.47% cuenta con certificación GLOBALG.A.P. El fin de tomar estas medidas es lograr el fortalecimiento de la actividad comercial de la región y sobre todo generar más valor a las cadenas productivas de uva lambayecanas, para así volver a este sector más competitivo frente a las demás regiones.

Se recomienda a los productores de uva para exportación que cuentan con la certificación GLOBALG.A.P que eviten realizar acciones que van en contra de la normativa para así evitar sanciones y también capacitar constamente a sus colaboradores para poder mantener el certificado ya que cada año se debe renovar.

Es necesario la implementacion de certificaciones internacionales de calidad por lo que otorgan seguridad alimentaria a los consumidores, además de su influencia directa en el crecimiento sostenible de las organizaciones o productores que la implementan por ello se recomienda la adopción de este estándar de calidad a toda aquella entidad que busca desarrollarse económico y social apoyando en a la conservación del ambiental.

REFERENCIAS

ANDINA. (13 de Septiembre de 2016). *Andina del Perú para el mundo*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2016, de Andina del Perú para el mundo: http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-sierra-y-selva-exportadora-certificacion-global-gap-facilita-acceso-a-mercados-630697.aspx

Camisón, C., Cruz, S., & Gonzáles, T. (2006). *Gestión de la calidad: conceptos, enfoques, modelos y sistemas.* Madrid: Pearson.

Cofre, G., Riquelme, I., Engler, A., & Jara-Rojas, R. (2012). *Adopción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA): costo de cumplimiento y beneficios percibidos entre productores de fruta fresca.* Tarapacá: Universidad de Tarapacá.

Comercio, E. (21 de Agosto de 2015). *El Comercio*. Recuperado el 20 de setiembre de 2016, de El Comercio: http://elcomercio.pe/sociedad/peru/norte-logra-superar-ica-cultivos-uva-exportacion-noticia-1834669

Daniels, J., Sullivan, D., & Radebaugh, L. (2013). *Negocios Internacionales.* Mexico: Pearson.

ESAN. (2015). GlobalG.A.P pasaporte al mercado internacional. *Informesan*, 8-10.

Fernández, E. (2010). *Administración de empresas : un enfoque interdisciplinar.* Madrid: Paraninfo.

GLOBALG.A.P. (1 de Septiembre de 2007). *GLOBALG.A.P*. Recuperado el 20 de Octubre de 2016, de http://www.globalgap.org/es/

GLOBALG.A.P. (25 de Julio de 2014). *RED SUSTENTABLE*. Recuperado el 10 de Octubre de 2016, de RED SUSTABLE: http://www.redsustentable.org/globalgap-y-las-buenas-practicas-sociales-grasp/

GLOBALG.A.P. (01 de Julio de 2016). Reglamento General. Colonia, Alemania.

Gohlander, G., & Snell, S. (2013). *Administracion de Recursos Humanos.* Mexico: Cengage Learning.

Hernandez, R. (2014). *Metodologia de la Investigacion.* Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

INEI. (22 de 12 de 2015). *INEI*. Recuperado el 20 de SETIEMBRE de 2016, de INEI: https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/produccion-de-uva-se-incremento-en-591-8786/

MUÑOZ MACHADO, A. (2013). *LA POLITICA INDUSTRIAL UN RETO EN NUESTRO TIEMPO.* ESPAÑA: DIAZ DE SANTOS.

Murrieta, É. (2012). *Efecto de las buenas prácticas agrícolas en el desarrollo productivo y tecnológico de las empresas exportadoras de espárragos frescos.* Lima: Universidad San Martin de Porres.

Peru, C. U. (11 de Enero de 2012). *CONTROL UNION*. Obtenido de CONTROL UNION: http://www.cuperu.com/portal/en/programas-de-certificacion/global-gap/global-gap

PromPerú. (2015). Abasteciendo los Anaqueles del Mundo . *Exportando.pe*, 22 y 23.

Redclift. (1996). -*Desarrollo Sostenible: ampliación del alcance del debate.* Londres: Redclift (1996), .

Rincon, N., Figueredo, C., & Salazar, N. (2015). *Impacto de la aplicación de la norma GlobalG.A.P, en el sector agroalimentario Latinoamericano.* Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

RONDEROS CACERES, N. A. (30 de MAYO de 2015). *BLOGSPOT.COM.* Obtenido de BLOGSPOT.COM: http://mercadosinternacionalesxalejoronderos.blogspot.pe/

Ruiz, M., Lopéz, H., & Peréz , Y. (2013). *Proceso de certificación de calidad y exportación del café en exportadora ATLANTIC S.A. Periodo 2012-2013.* Managua: Universidad Nacional Autonoma de Nicaragua.

Serna, H. (2014). *Gerencia Estratégica.* Bogota: 3R Editores.

ANEXOS

ANEXO 1

TABLA 22

BALANCE GENERAL PROSERLA S.A.C.

BALANCE GENERAL (EN MILES DE NUEVOS SOLES)

ACTIVOS CORRIENTES	2015	2016	PASIVOS CORRIENTES	2015	2016
Efectivo	276,428	1,073,646	Obligaciones Financieras	11,402,870	10,897,630
Cuentas por cobrar	5,214,500	4,868,432	Ctas por Pagar Comerciales	6,822,088	6,128,665
Otras cuentas por cobrar	1,312,780	2,345,702	Ctas por Pagar a relacionada	102,885	0
Existencias	10,002,992	14,746,400.00	Obligaciones con terceros	4,651,240	9,905,768
Gastos Pagados por anticipado	50,550	184,518	Otras cuentas por pagar	2,457,662	1,454,634
Total Activos Corrientes	**16,857,250**	**23,218,698**	**Total Pasivos Corrientes**	**25,436,745**	**28,386,697**
ACTIVOS NO CORRIENTES			**PASIVOS NO CORRIENTES**		
Ctas por cobrar relacionada a largo plazo	0	227,069	Obligaciones Financieras	13,958,552	13,175,522
Propiedad , Planta y Equipo neto	61,327,611	67,341,452	Otras Ctas por Pagar	1,944,936	3,057,260
Intangibles Neto	6,127	26,705	Pasivo por Impuesto a la renta diferido	5,630,805	6,241,633
Total Activo no Corriente	**61,333,738**	**67,595,226**	**Total Pasivos No Corrientes**	**21,534,293**	**22,474,415**
TOTAL DE ACTIVOS	**78,190,988**	**90,813,924**	**TOTAL PASIVOS**	**46,971,038**	**50,861,112**
			PATRIMONIO		
			Capital	7,707,197	7,707,197
..			Excedente de revaluacion	19,991,315	26,685,949
			Reserva Legal	1,104,031	1,104,031
			Resultados Acumulados	2,417,407.00	3,548,861.44
			Total Patrimonio	**31,219,950**	**39,046,038**

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**78,190,988**	**89,907,150**

Fuente: Superintendencia de Mercado de Valores (SMV)
Elaboración: Propia

TABLA 23

ESTADO DE RESULTADOS PROSERLA S.A.C.

ESTADOS DE RESULTADOS (EN MILES DE NUEVOS SOLES)		
CUENTA	**2015**	**2016**
Ventas	**32,733,695**	**36,370,772**
Costos de Ventas	22,681,795	26,528,415
Restitución de Derechos arancelarios – Drawback	592,439	1,294,335
Utilidad De Bruta	**10,644,339**	**11,136,692**
Gastos de Administración	3,466,094	3,851,215
Gastos de Ventas	3,026,633	3,815,301
Gastos Financieros	5,452,663	10,041,514
Ingresos Financieros	1,813,965	8,132,218
Otros Ingresos	8,432	10,585
Resultado antes de Impuesto a la Renta	521,347	1,571,465
Impuesto a la Renta	156,404	440,010
Utilidad Neta del Ejercicio	**364,943**	**1,131,454**

Fuente: Superintendencia de Mercado de Valores (SMV)
Elaboración: Propia

ANEXO 3

UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
CARTILLA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

1. NOMBRE DEL EXPERTO	Mg. JOSE A. FERNANDEZ VASQUEZ.
2. TITULO	Abogado.
3. ULTIMO GRADO ACADÉMICO	MAGISTER.
4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	09 AÑOS
5. INSTITUCIÓN DONDE LABORA	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN.
6. CARGO	DOCENTE.

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

"INFLUENCIA DE LA CERTIFICACION GLOBALG.A.P EN EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTORES DE UVA PARA EXPORTACION EN LA REGION LAMBAYEQUE 2016"

A. NOMBRE DEL TESISTA	Coquis Cortijo Rosa Ivette Núñez Herrera Ally Pattyana
B. INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario
C. OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	Recoger la información sobre la situación actual de los productores de uva para exportación de la región Lambayeque.
D. DETALLE DEL INSTRUMENTO	El cuestionario consta de 12 preguntas.

7. **INSTRUCCIONES**

Evalúe cada ítem del instrumento marcando con un aspa en la respuesta que crea conveniente.

8. **PREGUNTAS**

Figura 14. Instrumento de validación de encuesta (metodólogo)

1. ¿Con la certificación, cuál es el nivel de instrucción de los jefes de campo?	a) Primaria b) Secundaria c) Técnico d) Superior Y antes, era indispensable? ☐ SI ☐ NO
2. ¿Cuántas capacitaciones realiza al año para su personal?	N°.....
3. ¿Cuenta con un sistema de control en todos sus procesos de producción?	a) No posee b) Parcialmente c) Totalmente
4. Con respecto al límite máximo de residuos; se han.	a) Mantenido b) Aumentado c) Disminuido
5. El compromiso con la gestión ambiental ha	a) Mantenido b) Aumentado c) Disminuido
6. ¿Con respecto al acceso a capital, cuáles son sus fuentes de financiamiento?	a) Financieras (Bancos y Cajas financieras) b) Propio c) Terceros
7. Con respecto a su producción por hectárea:	a) Se Mantiene b) Ha Aumentado c) Ha Disminuido
8. ¿Las ventas, desde que se tiene la certificación?	a) Han aumentado b) Se mantienen

	c) Han disminuido En cuanto: ___%
9. Se ha incrementado el precio de venta de su producto al obtener la certificación:	☐ SI ☐ NO En cuanto: ___%
10. El costo de venta de su producto es:	a) Han aumentado b) Se mantienen c) Han disminuido En cuanto: ___%
11. La calidad del producto de su producción:	a) Han aumentado b) Se mantienen c) Han disminuido
12. ¿La implementación del Sistema Integrado de Gestión le ha facilitado el ingreso a?	a) Mercados extranjeros b) Mercados Nacionales c) Mercados Regionales d) Mercados locales

Sugerencias finales para mejorar el cuestionario:

El Cuestionario cumple con los requisitos

Metodologicos para su aplicación.

Firma

DNI 42177205

ANEXO 4

UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
CARTILLA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

1. NOMBRE DEL EXPERTO	Roosevelt Quiroz
2. TITULO	NN.II
3. ULTIMO GRADO ACADÉMICO	Mg- Finanzas
4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	10 años
5. INSTITUCIÓN DONDE LABORA	Prosperu
6. CARGO	Agro - Agroindustria

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

"INFLUENCIA DE LA CERTIFICACION GLOBALG.A.P EN EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTORES DE UVA PARA EXPORTACION EN LA REGION LAMBAYEQUE 2016"

A. NOMBRE DEL TESISTA	Coquis Cortijo Rosa Ivette Núñez Herrera Ally Pattyana
B. INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario
C. OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	Recoger la información sobre la situación actual de los productores de uva para exportación de la región Lambayeque.
D. DETALLE DEL INSTRUMENTO	El cuestionario consta de 12 preguntas.

7. INSTRUCCIONES

Evalúe cada ítem del instrumento marcando con un aspa en la respuesta que crea conveniente.

8. PREGUNTAS

Figura 15. Instrumento de validación de encuesta (especialista) hoja 1

1. ¿Con la certificación, cuál es el nivel de instrucción de los jefes de campo?	a) Primaria b) Secundaria c) Técnico d) Superior Y antes, era indispensable? ☐ SI ☐ NO
2. ¿Cuántas capacitaciones realiza al año para su personal?	N°.....
3. ¿Cuenta con un sistema de control en todos sus procesos de producción?	a) No posee b) Parcialmente c) Totalmente
4. Con respecto al límite máximo de residuos; se han.	a) Mantenido b) Aumentado c) Disminuido
5. El compromiso con la gestión ambiental ha	a) Mantenido b) Aumentado c) Disminuido
6. ¿Con respecto al acceso a capital, cuáles son sus fuentes de financiamiento?	a) Financieras (Bancos y Cajas financieras) b) Propio c) Terceros
7. Con respecto a su producción por hectárea:	a) Se Mantiene b) Ha Aumentado c) Ha Disminuido
8. ¿Las ventas, desde que se tiene la certificación?	a) Han aumentado b) Se mantienen

	c) Han disminuido En cuanto: ___%
9. Se ha incrementado el precio de venta de su producto al obtener la certificación:	☐ SI ☐ NO En cuanto: ___%
10. El costo de venta de su producto es:	a) Han aumentado b) Se mantienen c) Han disminuido En cuanto: ___%
11. La calidad del producto de su producción:	a) Han aumentado b) Se mantienen c) Han disminuido
12. ¿La implementación del Sistema Integrado de Gestión le ha facilitado el ingreso a?	a) Mercados extranjeros b) Mercados Nacionales c) Mercados Regionales d) Mercados locales

Sugerencias finales para mejorar el cuestionario:

COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
Lic. Roosevelt J. Quiroz Fernández
CONSULTOR

Firma

DNI 42579772

ANEXO 5

Figura 16. Instrumento de Validación de Encuesta (Estadístico)

ANEXO 6

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como objetivo determinar cuál es la influencia de la Certificación GLOBALG.A.P en los productores de uva para exportación en la región Lambayeque.

1. ¿Con la certificación, cuál es el nivel de instrucción de los jefes de campo?
   a) Primaria
   b) Secundaria
   c) Técnico
   d) Superior

   Y antes, era indispensable?

   ☐ SI ☒ No

2. ¿Cuántas capacitaciones realiza al año para su personal?

   N° 3

3. ¿Cuenta con un sistema de control en todos sus procesos de producción?
   a) No posee
   b) Parcialmente
   c) Totalmente
4. Con respecto al límite máximo de residuos; se han.
   a) Mantenido
   b) Aumentado
   c) Disminuido
5. El compromiso con la gestión ambiental ha
   a) Aumentado
   b) Mantenido
   c) Disminuido
6. ¿Con respecto al acceso a capital, cuáles son sus fuentes de financiamiento?
   a) Financieras (Bancos y Cajas financieras)
   b) Propio
   c) Terceros
7. Con respecto a su producción por hectárea:
   a) Ha aumentado
   b) Se mantienen
   c) Ha disminuido
8. ¿Las ventas, desde que se tiene la certificación?
   a) Han aumentado
   b) Se mantienen
   c) Han disminuido

   En cuanto: 10%
9. Se ha incrementado el precio de venta de su producto al obtener la certificación:

   ☒ Sí ☐ No

   En cuanto: 5%
10. El costo de venta de su producto es:
    a) Han aumentado
    b) Se mantienen
    c) Han disminuido

    En cuanto: 5%
11. La calidad del producto de su producción:
    a) Han aumentado
    b) Se mantienen
    c) Han disminuido
12. ¿La implementación del Sistema Integrado de Gestión le ha facilitado el ingreso a?
    a) Mercados extranjeros
    b) Mercados Nacionales
    c) Mercados Regionales
    d) Mercados locales

GRACIAS

*Figura 17. E*ncuesta Empresa PROSERLA

ANEXO 7

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como objetivo determinar cuál es la influencia de la Certificación GLOBALG.A.P en los productores de UVA para exportación en la región Lambayeque.

1. ¿Con la certificación, cuál es el nivel de instrucción de los jefes de campo?
   a) Primaria
   b) Secundaria
   c) Técnico
   d) Superior

   Y antes, era indispensable?
   ☐ SI ☐ No

2. ¿Cuántas capacitaciones realiza al año para su persona?
   N° …12……
3. ¿Cuenta con un sistema de control en todos sus procesos de producción?
   a) No posee
   b) Parcialmente
   c) Totalmente
4. Con respecto al límite máximo de residuos; se han.
   a) Mantenido
   b) Aumentado
   c) Disminuido
5. El compromiso con la gestión ambiental:
   a) Aumentó
   b) Mantuvo
   c) Disminuyó
6. ¿Con respecto al acceso a capital, cuáles son sus fuentes de financiamiento?
   a) Financieras (Bancos y Cajas financieras)
   b) Propio
   c) Terceros
7. Con respecto a su producción por hectárea:
   a) Ha aumentado
   b) Se mantienen
   c) Ha disminuido
8. ¿Las ventas, desde que se tiene la certificación?
   a) Han aumentado
   b) Se mantienen
   c) Han disminuido

   En cuanto: _70__%
9. Se ha incrementado el precio de venta de su producto al obtener la certificación:
   ☐ Sí ☐ No

   En cuanto: _30__%
10. El costo de venta de su producto:
    a) Ha aumentado
    b) Se mantiene
    c) Ha disminuido

    En cuanto: _2__%
11. La calidad del producto de su producción:
    a) Ha aumentado
    b) Se mantiene
    c) Ha disminuido
12. ¿La implementación del Sistema Integrado de Gestión le ha facilitado el ingreso a?
    a) Mercados extranjeros
    b) Mercados Nacionales
    c) Mercados Regionales
    d) Mercados locales

GRACIAS

Figura 18. Encuesta Empresa Plantaciones Del Sol

ANEXO 8

Negociación Agrícola YOTITA

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como objetivo determinar cuál es la influencia de la Certificación GLOBALG.A.P en los productores de uva para exportación en la región Lambayeque.

1. ¿Con la certificación, cuál es el nivel de instrucción de los jefes de campo?
   a) Primaria
   b) Secundaria
   c) Técnico
   [X] Superior
   Y antes, era indispensable?
   [X] Si [ ] No
2. ¿Cuántas capacitaciones realiza al año para su persona?
   N° 3
3. ¿Cuenta con un sistema de control en todos sus procesos de producción?
   a) No posee
   b) Parcialmente
   [X] Totalmente
4. Con respecto al límite máximo de residuos, se han:
   a) Mantenido
   b) Aumentado
   [X] Disminuido
5. El compromiso con la gestión ambiental ha
   [X] Aumentado
   b) Mantenido
   c) Disminuido
6. ¿Con respecto al acceso a capital, cuáles son sus fuentes de financiamiento?
   a) Financieras (Bancos y Cajas financieras)
   b) Propio
   [X] Terceros
7. Con respecto a su producción por hectárea:
   [X] Ha aumentado
   b) Se mantienen
   c) Ha disminuido
8. ¿Las ventas, desde que se tiene la certificación?
   [X] Han aumentado
   b) Se mantienen
   c) Han disminuido
   En cuanto: 30 %
9. Se ha incrementado el precio de venta de su producto al obtener la certificación:
   [X] Si [ ] No
   En cuanto: 35 %
10. El costo de venta de su producto es:
    a) Han aumentado
    b) Se mantienen
    [X] Han disminuido
    En cuanto: 20 %
11. La calidad del producto de su producción:
    [X] Han aumentado
    b) Se mantienen
    c) Han disminuido
12. ¿La implementación del Sistema Integrado de Gestión le ha facilitado el ingreso a?
    [X] Mercados extranjeros
    b) Mercados Nacionales
    c) Mercados Regionales
    d) Mercados locales

GRACIAS

NEGOCIACIÓN AGRÍCOLA YOTITA S.A. R.U.C. Nº 20538970370

Av. Francisco Bolognesi 466 - Oficina 204 - Chiclayo - Lambayeque - Perú - Telef.: (51) 074 - 273984
www.negociacionagricolayotita.com - E-mail: yotita.sa@hotmail.com / contacto@agricolayotita.com

Figura 19. Encuesta Empresa Negociación Agrícola Yotita

ANEXO 9

Figura 20. Encuesta Empresa Frutos Tropicales Del Norte

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como objetivo determinar cuál es la influencia de la Certificación GLOBALG.A.P en los productores de uva para exportación en la región Lambayeque.

1. ¿Con la certificación, cuál es el nivel de instrucción de los jefes de campo?
   a) Primaria
   b) Secundaria
   c) Técnico
   d) Superior

   Y antes, era indispensable?

   ☐ SI ☐ No

2. ¿Cuántas capacitaciones realiza al año para su persona?

   N° ……3……

3. ¿Cuenta con un sistema de control en todos sus procesos de producción?
   a) No posee
   b) Parcialmente
   c) Totalmente
4. Con respecto al límite máximo de residuos; se han.
   a) Mantenido
   b) Aumentado
   c) Disminuido
5. El compromiso con la gestión ambiental:
   a) Aumentó
   b) Mantuvo
   c) Disminuyó
6. ¿Con respecto al acceso a capital, cuáles son sus fuentes de financiamiento?
   a) Financieras (Bancos y Cajas financieras)
   b) Propio
   c) Terceros
7. Con respecto a su producción por hectárea:
   a) Ha aumentado
   b) Se mantienen
   c) Ha disminuido
8. ¿Las ventas, desde que se tiene la certificación?
   a) Han aumentado
   b) Se mantienen
   c) Han disminuido

   En cuanto: 30___%
9. Se ha incrementado el precio de venta de su producto al obtener la certificación:

   ☐ Sí ☐ No

   En cuanto: 20___%
10. El costo de venta de su producto:
    a) Ha aumentado
    b) Se mantiene
    c) Ha disminuido

    En cuanto: _10__%
11. La calidad del producto de su producción:
    a) Ha aumentado
    b) Se mantiene
    c) Ha disminuido
12. ¿La implementación del Sistema Integrado de Gestión le ha facilitado el ingreso a?
    a) Mercados extranjeros
    b) Mercados Nacionales
    c) Mercados Regionales
    d) Mercados locales

GRACIAS

ANEXO 10

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como objetivo determinar cuál es la influencia de la Certificación GLOBALG.A.P en los productores de uva para exportación en la región Lambayeque.

1. ¿Con la certificación, cuál es el nivel de instrucción de los jefes de campo?
   a) Primaria
   b) Secundaria
   c) Técnico
   d) ✓ Superior

   Y antes, era indispensable?
   ☐ Sí ☒ No

2. ¿Cuántas capacitaciones realiza al año para su persona?
   N° 20 AÑOS

3. ¿Cuenta con un sistema de control en todos sus procesos de producción?
   a) No posee
   b) Parcialmente
   c) ✓ Totalmente

4. Con respecto al límite máximo de residuos; se han.
   a) ✓ Mantenido
   b) Aumentado
   c) Disminuido

5. El compromiso con la gestión ambiental:
   a) ✓ Aumentó
   b) Mantuvo
   c) Disminuyó

6. ¿Con respecto al acceso a capital, cuáles son sus fuentes de financiamiento?
   a) ✓ Financieras (Bancos y Cajas financieras)
   b) ✓ Propio
   c) Terceros

7. Con respecto a su producción por hectárea:
   a) ✓ Ha aumentado
   b) Se mantienen
   c) Ha disminuido

8. ¿Las ventas, desde que se tiene la certificación?
   a) ✓ Han aumentado
   b) Se mantienen
   c) Han disminuido

   En cuanto: ___%

9. Se ha incrementado el precio de venta de su producto al obtener la certificación:
   ☒ Sí ☐ No

   En cuanto: ___%

10. El costo de venta de su producto:
    a) ✓ Ha aumentado
    b) Se mantiene
    c) Ha disminuido

    En cuanto: ___%

11. La calidad del producto de su producción:
    a) ✓ Ha aumentado
    b) Se mantiene
    c) Ha disminuido

12. ¿La implementación del Sistema Integrado de Gestión le ha facilitado el ingreso a?
    a) ✓ Mercados extranjeros
    b) Mercados Nacionales
    c) Mercados Regionales
    d) Mercados locales

GRACIAS

Figura 21. Encuesta Empresa Agrícola San Juan

ANEXO 11

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como objetivo determinar cuál es la influencia de la Certificación GLOBALG.A.P en los productores de UVA para exportación en la región Lambayeque.

1. ¿Con la certificación, cuál es el nivel de instrucción de los jefes de campo?
   a) Primaria
   b) Secundaria
   c) Técnico
   [x] Superior

   Y antes, era indispensable?
   [x] SI [ ] No

2. ¿Cuántas capacitaciones realiza al año para su persona?
   N° 6

3. ¿Cuenta con un sistema de control en todos sus procesos de producción?
   a) No posee
   b) Parcialmente
   [x] Totalmente

4. Con respecto al límite máximo de residuos; se han:
   a) Mantenido
   b) Aumentado
   [x] Disminuido

5. El compromiso con la gestión ambiental:
   [x] Aumentó
   b) Mantuvo
   c) Disminuyó

6. ¿Con respecto al acceso a capital, cuáles son sus fuentes de financiamiento?
   [x] Financieras (Bancos y Cajas financieras)
   b) Propio
   c) Terceros

7. Con respecto a su producción por hectárea:
   [x] Ha aumentado
   b) Se mantienen
   c) Ha disminuido

8. ¿Las ventas, desde que se tiene la certificación?
   [x] Han aumentado
   b) Se mantienen
   c) Han disminuido

   En cuanto: 15 %

9. Se ha incrementado el precio de venta de su producto al obtener la certificación:
   [x] Si [ ] No

   En cuanto: 20 %

10. El costo de venta de su producto:
    [x] Ha aumentado
    b) Se mantiene
    [x] Ha disminuido

    En cuanto: 15 %

11. La calidad del producto de su producción:
    [x] Ha aumentado
    b) Se mantiene
    c) Ha disminuido

12. ¿La implementación del Sistema Integrado de Gestión le ha facilitado el ingreso a?
    [x] Mercados extranjeros
    b) Mercados Nacionales
    c) Mercados Regionales
    d) Mercados locales

GRACIAS

José Carlos Li Fernando
1079671

Figura 22. Encuesta Empresa Negociación Agrícola Jayanca

ANEXO 12

Geiser Vásquez Lozano 11 may.

para mí

Buenas noches señorita, le estoy enviando las respuestas de las preguntas que ha solicitado que le respondan.
Le agradezco de antemano la espera, saludos cordiales y éxitos en su tesis de pregrado.

De: ROSA IVETTE COQUIS CORTIJO [mailto:ccortijor@crece.uss.edu.pe]
Enviado el: martes, 09 de mayo de 2017 11:49 a.m.
Para: Geiser Vásquez Lozano <Gvasquezproserla@gmail.com>
Asunto: ENCUESTA GLOBALG.A.P

...

CUESTIONARIO

ENCUESTA 2.docx

Figura 23. E-mail Empresa PROSERLA

ANEXO 13

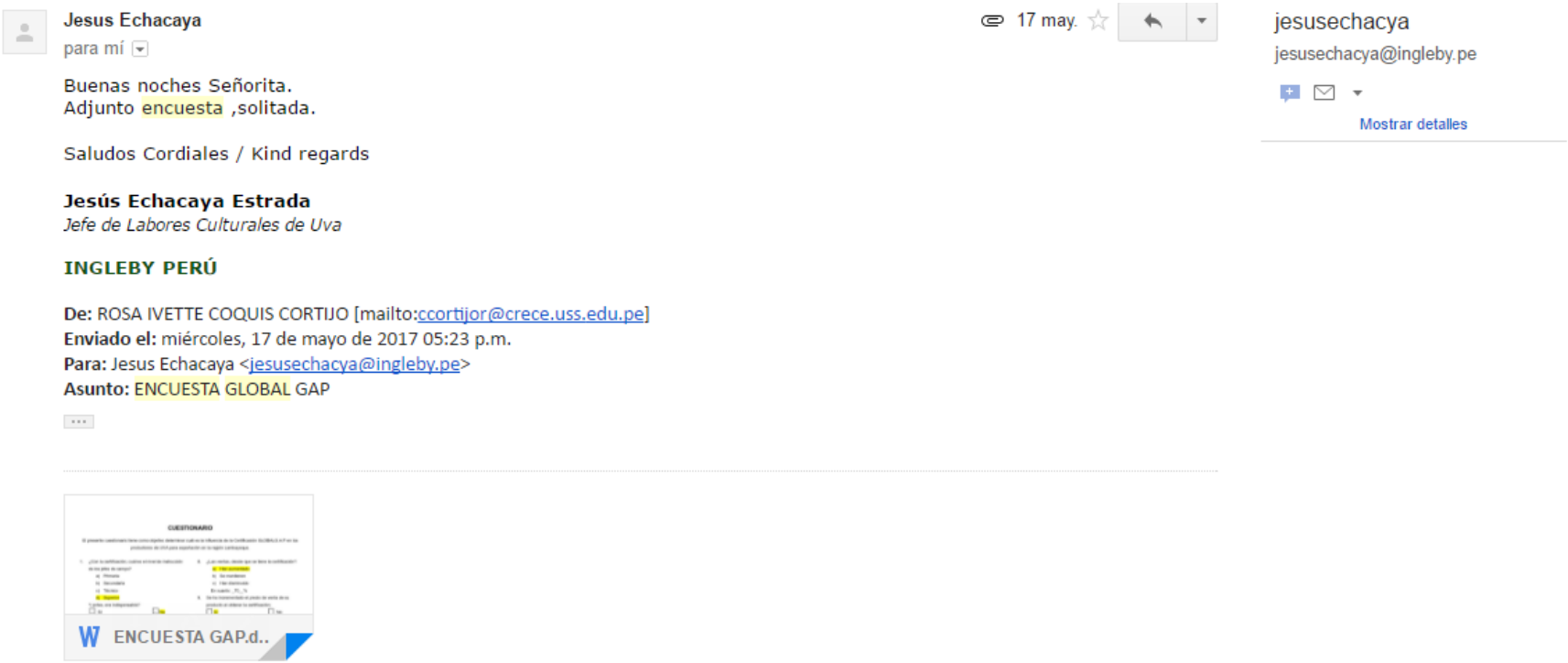

Jesus Echacaya
para mí

17 may.

jesusechacya
jesusechacya@ingleby.pe
Mostrar detalles

Buenas noches Señorita.
Adjunto encuesta ,solitada.

Saludos Cordiales / Kind regards

Jesús Echacaya Estrada
Jefe de Labores Culturales de Uva

INGLEBY PERÚ

De: ROSA IVETTE COQUIS CORTIJO [mailto:ccortijor@crece.uss.edu.pe]
Enviado el: miércoles, 17 de mayo de 2017 05:23 p.m.
Para: Jesus Echacaya <jesusechacya@ingleby.pe>
Asunto: ENCUESTA GLOBAL GAP

ENCUESTA GAP.d..

Figura 24. E-mail Empresa Plantaciones Del Sol

ANEXO 14

Karina Vela Lizarraga <kvela@tropicorp.com.pe>
para mí, mí, ccerquera, fiofar, Fiofar

17 may.

Estimados, buenas tardes

Adjunto el formulario lleno, favor confirmar recepción.

Muchas gracias.

Saludos,

tropicorp
Growing healthy lives
Cultivando vidas saludables

Karina Vela Lizarraga
Jefe Aseguramiento de la Calidad
C. +51 944712580
kvela@tropicorp.com.pe
Vicente de la Vega 866 Interior 1 Chiclayo, Perú
www.tropicorp.com.pe

Figura 25. E-Mail Empresa Frutos Tropicales Del Norte

ANEXO 15

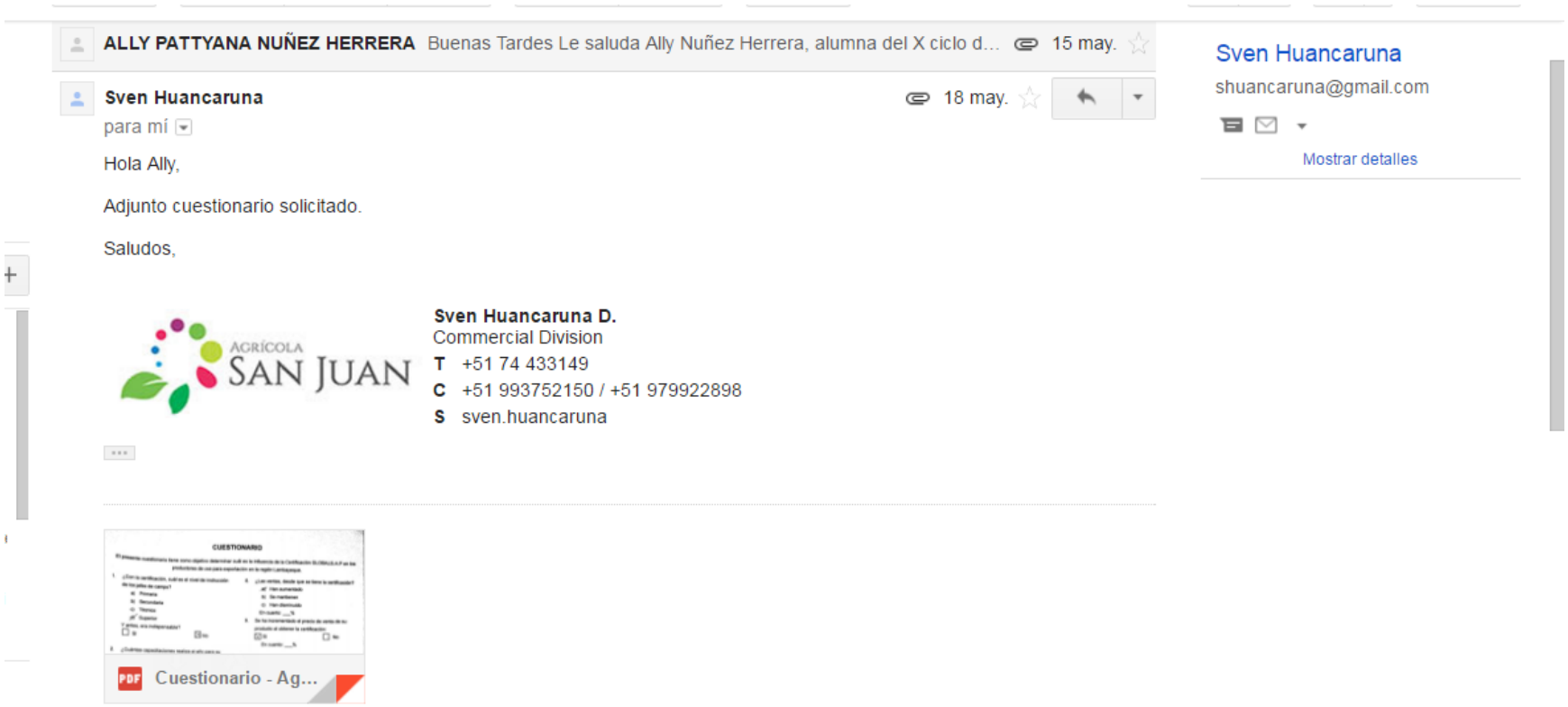

Figura 26. E-Mail Empresa Agrícola San Juan

ANEXO 16

Más

69 de 2.369

Es

Patricia Pérez

Jefa de Logística

Cel: +51 981 573 502

Carretera Pítipo a Batangrande Km 10 - Ferreñafe - Lambayeque

http://negociacionagricolayotita.com/

PATRICIA PEREZ BRIOS
p.perez@agricolayotita.com

Mostrar detalles

De: ALLY PATTYANA NUÑEZ HERRERA [mailto:nherreraally@crece.uss.edu.pe]
Enviado el: jueves, 18 de mayo de 2017 11:34 a.m.
Para: p.perez@agricolayotita.com
Asunto: Encuesta GLOBALG.A.P

Srta. Buenos días.
Estamos a la espera de su respuesta de la encuesta que le enviamos, disculpe la molestia y gracias por su apoyo.

Saludos Cordiales.

Libre de virus. www.avast.com

cuestionario 1.pdf

ANEXO 17

Mover a Recibidos | Más | 22 de 349 | Es

Sandra Benites
sbenites@gandules.com.pe
Mostrar detalles

ENCUESTA 2.docx

Sandra Benites 16 may.
para mí

Buenas tardes Ally,

Respecto a lo que solicitas, Gandules actualmente no tiene cultivos de uva, brindamos servicio de maquila a terceros; por lo tanto no es posible ayudarte con la informacion solicitada.

Saludos Cordiales

Sandra Benites Ruiz
Jefe de Produccion Frescos
COROZ

Gandules

Email: sbenites@gandules.com.pe
Web: www.gandules.com.pe
Celular: (51) 979724528
Teléfono: (511) 627 0300
Av. Javier Prado Este 6210 Of. 402 - La Molina
Lima - Perú

INSTRUMENTO PARA EVALUACIÓN
DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACION CUANTITATIVA-2017-1

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

TITULO DE INVESTIGACION:

INFLUENCIA DE LA CERTIFICACION GLOBALG.A.P EN EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTORES DE UVA PARA EXPORTACIÒN EN LA REGION LAMBAYEQUE 2016

AUTOR(ES):

COQUIS CORTIJO ROSA IVETTE Y NUÑEZ HERRERA ALLY PATTYANA

ESCALA DE CALIFICACIÓN		
0	**1**	**2**
NO LOGRADO	**EN PROCESO**	**LOGRADO**

CRITERIOS	CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	El título es definido de manera clara y precisa.	
	Situación problemática expone la realidad problemática según contexto internacional, nacional, local relacionándolo con las variables de estudio.	
	La formulación del problema es redactada como interrogante presentando relación con el título.	
	Delimitación de la investigación se describe la cobertura que tuvo la investigación.	
	Redacta la justificación e importancia indicando el por qué y el para que de la investigación y cuál es su aporte.	
	Las limitaciones describen las dificultades, circunstancias, hechos y obstáculos que se encontraron en el proceso de investigación.	
	Los objetivos son redactados en modo infinitivo, indicando tiempo y espacio, relacionándolo con la solución al problema.	
MARCO TEÓRICO	Los antecedentes presentan una síntesis de las investigaciones más importantes, indican autor, lugar, tiempo, objetivos, aspectos relevantes del marco metodológico, resultados. Predominando fuentes primarios, secundarias, respetando el estilo de citas.	
	Estado del arte: Si lo requiere.	
	Bases Teórico científicas se presenta los aportes científicos: paradigmas, modelos y teorías, que orientaron al análisis del problema y objeto de estudio.	

	Describe los términos conceptuales.	
MARCO METODOLÓGICO	Describe el tipo y diseño de investigación.	
	Describe la población, muestra, indicando el tipo de muestreo y la fórmula empleada para el cálculo de la misma. Indica los criterios de inclusión y exclusión.	
	Redacta la hipótesis relacionándolo con el diseño y los objetivos propuestos.	
	La operacionalizacion evidencia la transformación de una variable (conceptual) a una operativa (indicador), señala las dimensiones, indicador, técnicas e instrumentos.	
	Describe los métodos y técnicas e instrumentos de recolección de datos.	
	Explica el procedimiento de intervención de los métodos y/o técnicas de recolección de datos que fueron utilizados.	
	Describe la organización estadística de la información obtenida, las técnicas de análisis estadístico utilizadas para procesar los datos (software) que permitieron obtener los resultados y como se analizó para llegar a las conclusiones.	
	Explica los criterios éticos considerados y que acciones han garantizado su aplicación.	
	Explica que criterios de rigor científico considerados y que acciones han garantizado su aplicación.	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	Contiene el procesamiento de la información con el resultado de los datos en tablas y gráficos, la interpretación de los mismos, describe la contratación de la hipótesis y describe el cumplimiento de los indicadores.	
	Explica los procedimientos empleados y discusión de los posibles alcances y significados de la investigación. Interpreta los resultados obtenidos con respecto a la información encontrada en literatura, antecedentes e implicancias.	
PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	Se utiliza si el tipo de investigación lo requiere. Describe detalladamente las características, componentes de la propuesta elaborada.	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	Conclusiones se redactan y detallan de acuerdo al logro de los objetivos planteados en la investigación.	
	Las recomendaciones detalla el aporte del investigador como medidas de acción a tomar por las organizaciones o instituciones (públicas o privadas) materia de estudio como parte de la solución al problema que se investigó.	
REFERENCIAS	Presenta la lista de referencias que contiene información con suficiente detalle y utilidad para asegurar que existe material sobre el tema y de todas aquellas fuentes bibliográficas citadas en el texto, según normas establecidas de citas y referencias.	
ANEXOS	Se adjuntan los instrumentos, técnicas o tablas estándares, consentimiento informado que se utilizaran en el desarrollo de la investigación.	
ORIENTACIONES PARA LA REDACCIÓN DEL INFORME FINAL	Considera a todas las orientaciones detalladas en el esquema del informe final de investigación cualitativa	
INFORME FINAL DE TESIS	**PUNTAJE TOTAL**	

CRITERIOS	PUNTAJE
Problema de investigación	14
Marco teórico	8
Marco metodológico	18
Análisis e interpretación de resultados	4
Propuesta de investigación	2
Conclusiones y recomendaciones	4
Referencias, Anexos y Orientaciones	6
TOTAL	56

CONDICIONES DE APROBACIÓN DEL INFORME	ESCALA (PUNTOS)
Desaprobado	0 - 40
Aprobado	41 - 56

CONDICIÓN: **APROBADO** ☐ **DESAPROBADO** ☐

Observaciones:

_____
_____
_____
_____
_____
_____

_____
Presidente del Jurado

_____ _____
Secretario del Jurado Vocal del Jurado / Asesor

Fecha: _____